03-2303-202609200018123

MEMORANDO

PARA **JOHANNA ALEJANDRA SÁNCHEZ MUÑOZ**
10440 - GERENCIA CONTRATACIÓN (e)

DE **11330 - GERENCIA SERVICIOS DE TI E INFRAESTRUCTURA**

ASUNTO Remisión Informes de Supervisión y pago Factura(s) y Soportes – Cto 052-2025

FECHA 20/09/2026 09:36:12 p. m.

En cumplimiento de las funciones de vigilancia administrativa, técnica, financiera, contable y jurídica previstas en el Anexo 2 – Reglas para la supervisión contractual del Manual de Contratación, versión 5, remitimos la siguiente relación de documentos correspondiente al Contrato 052 de 2025, con el fin de que se proceda a su archivo en el expediente contractual electrónico correspondiente.

ITEM	# Informe	# Factura Original	# Documento de Pago (Orden de Pago)	Total, imágenes
1	14 - Adsecurity	INN130	5300520152	100
2	14-Custodia de MM	INN128	5300520151	96
3	14-Kioskos	INN133	5300522614	95
4	14-Lan	INN135	5300522616	148
5	14-Mesa	INN131	5300520153	126
6	14-Opi	INN127	5300520154	113
7	14-Plantas Eléctricas	INN125	5300520150	118
8	14-Total Voice	INN126	5300520155	97
9	14-Sistema de Turnos	INN134	5300522615	123

Cordialmente,

DIANA PATRICIA GALEANO CAMACHO
Profesional - Gerencia de Infraestructura y Operaciones TI

Anexos: Lo enunciado

FONDO NACIONAL DEL AHORRO	**INFORME DE SEGUIMIENTO Y DE EVALUACION CONTRACTUAL**	**Código: GLC-CONT-FO-016**
	PROCESO CONTRATACION	**Versión: 2**

INFORME No 14 **FACTURA No** INN126

No. DE ACEPTACIÓN: 1000062524

FECHA		
01	08	2026
dd	mm	aaaa

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONTRATO CIM No 52 (Número de Contrato) **DE** 2025 (Año de suscripción) **TIPO DE CONTRATO** PRESTACIÓN DE SERVICIOS (Prestación de servicios, interventoria, consultoría, Convenio)

ORDENADOR DEL GASTO SANDRA MILENA BURGOS BELTRAN (Nombre del ordenador del Gasto) — SECRETARIA GENERAL (Cargo del ordenador del Gasto)

CONTRATISTA UNION TEMPORAL INNOVACION FNA 2025 (COMWARE S.A. 20% - SERVICIOS DE INGENIERIA APLICADA DE COLOMBIA SAS - SERVIALCO SAS 30% - TSG THE IT EXPERTS SAS-TSGIT SAS 20% - TIGLOBAL SAS 30%)
(Escriba el nombre o razón social del contratista)

TIPO DE INTERVENTORIA Y/O SUPERVISIÓN: **INDIVIDUAL** [X] **COLEGIADA** [ ]

INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR EUCARDO ALFREDO TELLEZ ARIZA (Escriba nombre del supervisor o interventor del contrato) — (Escriba nombre del supervisor o interventor del contrato)

APOYO SUPERVISIÓN MARIA ALEJANDRA PINEDA BELTRAN (Nombre de la persona delegada para apoyar la supervisión del contrato) — (Nombre de la persona delegada para apoyar la supervisión del contrato)

OBJETO DEL CONTRATO

CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA GESTIÓN, MODERNIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y SOPORTE DE LOS COMPONENTES TECNOLÓGICOS, NECESARIOS PARA RESPALDAR LA OPERACIÓN DEL FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A.
LINEA DE SERVICIO: SaaS para Unificación de servicios de comunicaciones para personal. - Total Voice

DEPENDENCIA EJECUCIÓN CONTRATO GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y OPERACIONES TI
(Indique el nombre de la dependencia responsable del contrato)

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO 12 MESES
(Indique en este espacio el número de días o de meses para ejecutar el contrato)

FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO 23 (Día) **DE** ABRIL (Mes) **DE** 2025 (Año)

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO 22 (Día) **DE** ABRIL (Mes) **DE** 2027 (Año)

REGISTRO PRESUPUESTAL No. 5400001997-2025//5400002232-2026

VALOR DEL CONTRATO

VALOR INICIAL: MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES CIENTO OCHO MIL TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE $1.941.108.036,00 incluido IVA y demás impuestos, tasas y contribuciones a las que haya lugar.
VALOR ADICION 1: DOS MIL CUARENTA MILLONES CIENTO CUATRO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS M/CTE $2.040.104.544,00 incluido IVA y demás impuestos, tasas y contribuciones a las que haya lugar.
VALOR TOTAL: TRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS DOCE MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE $3.981.212.580,00 incluido IVA y demás impuestos, tasas y contribuciones a las que haya lugar.

(Indique en este espacio el valor del contrato en letras)

PRÓRROGAS	
No.	PLAZO
1	12 meses
2	
3	

ADICIONES		
No.	VALOR	RP
1	2.040.104.544	5400002232
2		
3		

SUSPENSIONES		
No	DESDE	HASTA

2. INFORMACIÓN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

DESCRIPCIÓN	VALOR	PORCENTAJE
Valor Inicial del Contrato	$ 1.941.108.036,00	**48,76%**
Adicion	$ 2.040.104.544,00	**51,24%**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$ 3.981.212.580,00**	**100,00%**
Valor ejecutado antes del presente pago	$ 2.111.116.748,00	**53,03%**
Valor del pago aprobado con el presente informe	$ 170.008.712,00	**4,27%**
VALOR TOTAL EJECUTADO	**$ 2.281.125.460,00**	**57,30%**
Porcentaje de ejecución presupuestal programado a la fecha		**57,30%**
DIFERENCIA EN LA EJECUCION PRESUPUESTAL DEL CONTRATO		**0,00%**

OBSERVACIONES

Pago 14: Servicio SaaS para Unificación de servicios de comunicaciones para personal. - Total Voice. Periodo 23 de Mayo 2026 al 22 de Junio de 2026.

(En caso de presentarse diferencias en la ejecución presupuestal del contrato, indique brevemente la justificación de las mismas)

3. DESCRIPCION ACTIVIDADES

Porcentaje de ejecución de actividades proyectado a la fecha	**58,33%**
Porcentaje de ejecución de actividades realizado a la fecha	**58,33%**
DIFERENCIA EN LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO	**0,0%**

**Nota: Esta información es diligenciada unicamente para Desarrollos o mantenimientos de Aplicaciones Tecnológicas*

*La fase de ejecución corresponde a desarrollo de Software de propiedad del FNA — **SI** [ ] **NO** [X]

*Si corresponde a Software del FNA marque la fase correspondiente — **Investigación** [ ] **Desarrollo** [ ]

OBSERVACIONES

(En caso de presentarse diferencias en el porcentaje de ejecución de actividades del contrato, indique brevemente la justificación de las mismas)

4. CONCEPTO SUPERVISOR O INTERVENTOR

Con base en la verificación de los servicios relacionados en el Contrato CIM 052-2025, incluido otrosi 1 para la línea de SAAS-TotalVoice se presenta el porcentaje de cumplimiento de la ejecución de las actividades propuestas del contrato y sus anexos durante el periodo 23 de mayo 2026 al 22 de junio 2026.

5. EVALUACIÓN CONTRATISTA (Escala de 0 - 5)

EVALUACION PARCIAL	
Cumplimiento del contrato	**4**
Plazos	**4**
Aspectos administrativos	**4**

6. CERTIFICACIÓN PARA PAGO

EL SUSCRITO GERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y OPERACIONES TI, EN SU CONDICIÓN DE SUPERVISOR DEL CONTRATO No. 052 DE 2025, incluido otrosi1.

CERTIFICA:

Que U.T. INNOVACION FNA 2025, identificada con NIT. No 901.937.317-1 entregó un informe de las actividades desarrolladas durante el período en mención. Dando de esta manera cumplimiento a las obligaciones contenidas en el Contrato No 052-2025, incluido otrosi1 de fecha 14 de abril de 2025.

7. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

El contratista aportó la certificación de paz y salvo con el pago de seguridad social integral y parafiscal, para el período objeto de verificación, debidamente firmada por el revisor fiscal. (Según aplique).

ANEXOS PRESENTE INFORME

ANEXO		No FOLIOS	DESCRIPCION
Certifiicado pago Seguridad Social	x	**PDF**	Certificado UT Certificado COMWARE Certificado SERVIALCO Certificado TIGLOBAL Certificado TSG
Actas	X	**PDF**	Acta ANS
Informes	X	**PDF**	Informe de supervisión Informe de gestión del proveedor
OTROS	X	**PDF**	Prefactura UT Certificación Bancaria UT RUT Comware RUT Servialco RUT TI Global RUT TSG RUT UT Autorización Resolucion Numeración Dian UT Circular 042-2012 UT Antecedentes-CC-TP Contador y Revisor Fiscal Conformación UT

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en el mismo en Bogotá D.C., a los

PRIMERO (día en letras) **1** (día en números) días del mes de **AGOSTO** (mes en letras) de **2026** (Año)

(Firma) EUCARDO ALFREDO TELLEZ ARIZA

Firmado digitalmente por EUCARDO ALFREDO TELLEZ ARIZA

ALFREDO TELLEZ ARIZA
Gerente de Infraestructura y Operaciones TI
Supervisor

MARIA ALEJANDRA PINEDA BELTRAN
Apoyo a la Supervisión

Estadística de datos	Cantidad
Registros transferidos	6

Cl.doc. : RE (Factura bruto) Documento normal						
Reg.prelim.por	NTUIRAN	Contab.por	MRINCONZ			
Nº doc.	5100001549	Sociedad	1000	Ejercicio	2026	
Fe.docum.	11.08.2026	Fecha contab.	11.08.2026	Período	08	
Calc.impuestos	☑					
Referen.	126					
Moneda doc.	COP					
Txt.cab.doc.	02-2303-202608120981906					

Pos	CT	Cuenta	Texto breve cuenta	Asignación	II	Importe
1	31	1004112931	UNIÓN TEMPORAL INNOV		W0	160.379.647-
2	86	2511950101	CXP PROVED EM/RF		W0	170.008.712
3	81	5130950203	S MAN SOFTW APL		W0	0
4	50	2519050901	SERVICIOS 4%			4.571.663-
5	50	2519053801	RTE IVA TARIFA GENER			4.071.637-
6	50	2519054406	SERVICIOS 302 BOGOTA			985.765-



UNION TEMPORAL INNOVACION FNA 2025
NIT 901.937.317-1
CR 14 76 25 OF 204
Tel: (601) 7217338
Bogotá - Colombia
info@utinnovafna.com

Factura electrónica de venta
No. INN 126

Señores	FONDO NACIONAL DEL AHORRO SA		
NIT	899.999.284-4	**Teléfono**	(601) 3810150 - Ext. 000
Dirección	CL 12 65 11	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	11/08/2026, 14:09
Expedición	11/08/2026, 14:37
Vencimiento	17/08/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Valor Impto.Cargo	Vr. Total	Impto. Rete.
1	Servicio de SaaS para Unificación de servicios de comunicaciones para personal, Contrato No.052-2025, periodo 23 de mayo de 2026 a 22 de junio de 2026 1000062524	1.00	142,864,463.86	27,144,248.13	170,008,711.99	0 %

Total items: 1

Valor en Letras:
Ciento setenta millones ocho mil setecientos once pesos m/cte con noventa y nueve cent.

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-08-17 por $ 170,008,711.99

Total Bruto	142,864,463.86
IVA 19%	27,144,248.13
Total a Pagar	**170,008,711.99**

Observaciones:
Favor consignar Cta Cte Davivienda No. 0550473400148556

Porcentaje de participación de los miembros:

SERVICIOS DE INGENIERIA APLICADA DE COLOMBIA SAS - NIT 860.502.347 - 30%
TIGLOBAL SAS - NIT 901.039.004 - 30%
TSG THE IT EXPERTS SAS - NIT 900.994.724 - 20%
COMWARE S.A. - NIT 860.045.379 - 20%

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764093350181 aprobado en 20250520 prefijo INN desde el número 1 al 500 Vigencia: 24 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 6202 Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas Tarifa
CUFE: 2177939c9a77ae82dc595582adf4d9ce05ea9a30cefe8b6f547a8e55fa7b5aa65f05fcab05561c9665b6518910582a25

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
COMWARE S.A. NIT: 860.045.379-1

CERTIFICA:

1. La Administración de la Compañía es responsable por la correcta preparación de los registros contables, los cuales se deben realizar con fundamento en el marco técnico normativo aplicable en Colombia en materia de información contable y financiera. Igualmente, es responsable de la correcta liquidación y pago oportuno de los aportes de seguridad social y parafiscales.

2. A la fecha se encuentra en curso mi examen sobre los estados financieros de la compañía por el año que terminará el 31 de diciembre de 2026.

3. De acuerdo con los registros contables, los soportes de pago y demás documentos soporte suministrados por **COMWARE S.A.**, la compañía da cumplimiento al pago de salarios, prestaciones sociales y ha realizado el pago por concepto de aportes al Sistema de Seguridad en salud, riesgos laborales y pensiones, así como los aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje correspondiente a los seis (6) últimos meses, dando cumplimiento a la Ley 100 de 1993, de acuerdo con las fechas establecidas por el Decreto 1670 del 14 de mayo de 2007 y su último modificatorio según Decreto 923 de mayo de 2017.

4. Para efectos de la expedición de la presente certificación he obtenido la información que he considerado necesaria y he realizado los siguientes procedimientos:

- Verificación del pago de las planillas PILA que se relacionan a continuación, de acuerdo con las fechas establecidas por el Decreto 1670 del 14 de mayo de 2007 y su último modificatorio según Decreto 923 de mayo de 2017:

No. de Planilla	Fecha de Pago
9499814637	18/02/2026
9501136535	17/03/2026
9502666201	16/04/2026
9504262715	15/05/2026
9505911321	11/06/2026
9507468381	15/07/2026
9509088738	03/08/2026

5. De igual manera certifico que a partir del 1ro de septiembre de 2013, la compañía realiza la autorretención del impuesto sobre la renta para la equidad-CREE presentada en los plazos establecidos, lo anterior fue modificado y reemplazado por la autorretención especial de renta

bajo la Ley 1819 de diciembre de 2016.

6. Sin perjuicio de las limitaciones establecidas por las normas legales y contables para el ejercicio de la Revisoría Fiscal, el alcance de mi trabajo en lo que se refiere a lo certificado se limita únicamente al cruce de información contable contra los soportes de pago de las planillas PILA que me ha suministrado la compañía.

   Esta certificación se expide para dar cumplimiento con lo ordenado en el Artículo 50 de la Ley 789 de diciembre de 2.002, y Art. 1º de la Ley 828 de 2003 y no podrá ser utilizado para otros fines.

   Dada en Bogotá, D.C., a los tres (03) días del mes de agosto de dos mil veintiséis (2026).

Atentamente,

GERARDO PRADA MIRANDA
Revisor Fiscal
TP 30.593-T
CERC-0040-26

SERVIALCO SAS
NIT 860.502.347 - 5

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
SERVICIOS DE INGENIERIA APLICADA DE COLOMBIA SAS- SERVIALCO SAS
NIT. 860.502.347-5

CERTIFICA:

Que **SERVICIOS DE INGENIERIA APLICADA DE COLOMBIA SAS – SERVIALCO SAS** identificada bajo **Nit. 860.502.347-5** , da estricto cumplimiento con el pago de salarios, prestaciones sociales y las obligaciones con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, dando cumplimiento con la ley 1607 de Diciembre 26 de 2012, y Decreto 0862 de Julio 26 de 2013, y en la fecha se encuentra a paz y salvo por dichos conceptos, incluyendo los últimos seis (6) meses, teniendo en cuenta los plazos establecidos en el Decreto 1670 de 2007.

Esta certificación se expide para dar cumplimiento con lo ordenado en el Artículo 50 de la Ley 789 de diciembre 27 de 2.002, Art. 1º de la Ley 828 de 2003.

Dada en Bogotá a los tres (3) días de agosto del año dos mil veintiséis (2026)

Atentamente,

GIZETTE MOSQUERA MOSQUERA
Revisor Fiscal
TP No. 191359-T
C.C 1.144.153.310

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL
DE TI GLOBAL S.A.S.
NIT: 901.039.004-7

CERTIFICA:

Que la sociedad TI GLOBAL S.A.S., identificada con NIT 901.039.004-7, ha cumplido durante los últimos seis (6) meses calendario, en forma oportuna y completa con los aportes y demás obligaciones legales que les corresponden respecto del Sistema de Seguridad Social Integral y Aportes a las Cajas de Compensación Familiar que incluye los pagos al ICBF y al SENA, cuando a ello ha habido lugar; y por lo tanto a la fecha no se encuentra en mora por ninguno de estos conceptos.

La actual certificación se expide el día primero (01) del mes de agosto del año 2026 en cumplimiento al artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 828 de 2003.

Atentamente,

JULIO ALEJANDRO ARANDA BUITRAGO
T.P. 136178-T
CC. 80.217.219

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE LA SOCIEDAD TSG THE IT EXPERTS S.A.S NIT 900.994.724-3

CERTIFICAN

Yo, WILLIAM MARTINEZ CHAPARRO identificado con cédula de ciudadanía No. 80.757.484, y con Tarjeta Profesional No. 140135-T de la Junta Central de Contadores, en mi condición de Revisor Fiscal de TSG THE IT EXPERTS S.A.S. identificada con NIT. 900.994.724-3, luego de examinar los estados financieros de la empresa de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, certifico que,

La empresa contrata el personal de manera directa con todas sus prestaciones, dando cumplimiento con la normatividad actual, pagando oportunamente los salarios y pagos laborales relacionados con el personal y a la fecha se encuentra al día con todas las obligaciones laborales.

En los últimos seis (6) meses ha realizo el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007

Dada en Bogotá D.C., a los 1 días del mes de agosto 2026.

WILLIAM MARTÍNEZ CHAPARRO

Revisor Fiscal

T.P. 140135-T

Bogotá D.C. 03 de agosto de 2026

Señores
FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A.
Ciudad

Asunto: CERTIFICACIÓN DE NO PAGO DE APORTES AL SGSS Y PARAFISCALES – **UNION TEMPORAL INNOVACION FNA 2025**

Estimados señores,

En mi condición de Representante Legal de la **UNIÓN TEMPORAL INNOVACION FNA 2025** me permito informar que actualmente no contamos con empleados contratados directamente, razón por la cual no estamos obligados a liquidar y pagar planillas de seguridad social, por tanto, no se presenta certificación de aportes al Sistema General de Seguridad Social SGSS y parafiscales a nombre de la UT.

En consecuencia, dado que la empresa SERVICIOS DE INGENIERIA APLICADA DE COLOMBIA SAS – SERVIALCO SAS, según el acuerdo de Unión Temporal tiene una participación del 30% en la UT y es la encargada de liderar, administrar y dirigir el proyecto, se adjunta la certificación de pago de aportes al SGSS y parafiscales realizado por este integrante de la Unión Temporal Innovación FNA 2025.

Se expide a los tres (03) días del mes de agosto de 2026.

Cordialmente,

NEVARDO CONTRERAS FONSECA
Representante Principal
UT. INNOVACION FNA 2025

FONDO NACIONAL DEL AHORRO	**FORMATO ACTA DE REUNIÓN**	Código GE-GP-FO-001
	GESTION DE PROCESOS Y CALIDAD	Versión: 1

Acta N°	TTV_ActaANSPeríodo 14_33	**Tema:**	Seguimiento y evaluación de ANS, de la línea de Servicios de Suscripción de Software en la Nube SAAS-Total Voice, del decimocuarto periodo.
Fecha:	16/07/2026	**Ubicación:**	Microsoft Teams
Hora inicio:	10:00 a.m.	**Hora fin:**	11:00 a.m.
Objetivo	Revisión y calificación de los ANS de la línea de servicios de "Suscripción de Software en la Nube SAAS-Total Voice", durante el periodo comprendido entre el 23 de mayo y el 22 de junio del 2026.		

PARTICIPANTES CONVOCADOS A LA REUNIÓN			
Nombre completo	**Dependencia**	**Cargo**	**¿Asistió?**
Maria Alejandra Pineda Beltran	Gerencia de Infraestructura y Operaciones TI	Profesional Administrativo Grado 1, Apoyo a la Supervisión	Si
Oscar Díaz Rodríguez	UT INNOVACION FNA 2025	Gerente de Proyecto	Si
David Stiven Garcia Rojas	UT INNOVACION FNA 2025	Apoyo Administrativo	Si

1. TEMAS TRATADOS

- Evaluación y seguimiento de los acuerdos de niveles de servicios de la línea SAAS-Total Voice.
- Verificación y análisis de cumplimiento de ANS, decimocuarto periodo.
- Socialización y revisión del Informe de Gestión.
- Seguimiento de la línea "SAAS; Total Voice".
- Validación de matriz de riesgo de la línea SAAS-Total Voice.
- Validación estado financiero.

2. RESUMEN DE LOS ACUERDOS

En atención al contrato 052-2025, cuyo objeto es: "Contratar la prestación de servicios de gestión, modernización, administración, actualización y soporte de los componentes tecnológicos, necesarios para respaldar dar soporte a la operación del Fondo Nacional del Ahorro S.A." y que dentro del alcance del objeto se encuentra incluida la línea Total Voice con sus respectivas obligaciones contractuales. La prestación de servicios de carácter recurrente, cuyo pago se efectuará en mensualidades vencidas, previa verificación de la efectiva ejecución de estos durante la vigencia contractual y con la correspondiente autorización del Supervisor del Contrato designado por la entidad, conforme al valor contractual establecido.

Cabe resaltar que el contrato No. 052-2025, con acta de inicio del 23 de abril de 2025, estuvo inicialmente bajo la supervisión del ingeniero Cristian Camilo García Parra, quien se desempeñaba como Gerente de Servicios de TI e Infraestructura (E). A partir del 3 de junio de 2025, la supervisión de este contrato fue asumida por el ingeniero Alfredo Téllez Ariza, actual Gerente de Servicios de TI e Infraestructura, ahora Gerente de Infraestructura y Operaciones TI. Asimismo, el apoyo a la supervisión de la línea Total Voice fue asignada la ingeniera Maria

Alejandra Pineda Beltran, según lo establecido mediante memorando interno del Fondo Nacional del Ahorro S.A.

Adicionalmente, se deja constancia de que el día 22 de abril del 2026 el Contrato No. 052-2025 fue objeto de modificación mediante la suscripción de un Otro Sí, a través del cual las partes acordaron formalizar una prórroga en el plazo de ejecución por un término de doce (12) meses; esto es, desde el veintitrés (23) de abril de 2026 hasta el veintidós (22) de abril de 2027 y una adición al valor inicialmente pactado, de conformidad con los términos descritos en el documento "MODIFICACION No. 1 AL CONTRATO No. FNA-052-2025 SUSCRITO ENTRE EL FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A. Y UNIÓN TEMPORAL INNOVACIÓN FNA 2025".

Se validan los ANS de la línea Total Voice del periodo 14, el cual se comprende entre el 23 de mayo y el 22 de junio del 2026. Se realiza el seguimiento y evalúan los niveles de servicio (ANS).

Se inicia la reunión con la intervención de Maria Alejandra Pineda Beltran, Profesional Administrativo Grado 1 del Fondo Nacional del Ahorro S.A., realizando la evaluación de los acuerdos de niveles de servicio de la línea de servicios SAAS-Total Voice.

Se realiza la revisión del informe de gestión y la matriz de riesgo correspondiente al decimocuarto periodo, comprendido entre el 23 de mayo y el 22 de junio del 2026. Se hace seguimiento a los siguientes aspectos:

1. Especificaciones del servicio.
2. Comportamiento estadístico.
3. Usuarios utilizados en el periodo.
4. Revisión de casos reportados durante el periodo.
5. Validación del estado del servicio durante el periodo.
6. Matriz de riesgo.
7. Estado presupuestal.

ITEM	ANS	Definición	Medición	Nivel requerido	Periodicidad	Cumplimiento
1	Atención y Resolución de Requerimientos	Atender y resolver oportunamente los requerimientos solicitados	Número de horas hábiles requeridos para la atención *Peticiones - 8 horas habiles	Máximo 1 solicitud no atendida	Mensual	Cumple
2	Atención y Resolución de Incidentes	Atender y resolver oportunamente las solicitudes asociadas a incidentes	Número de horas hábiles requeridos para la atención *Fallas totales - 4 horas *Fallas parciales - 10 horas	Máximo 1 solicitud no atendida	Mensual	Cumple

3	Cumplimiento tiempos atención Soportes	La solicitud de tipo soporte (soporte técnico, generación reportes y Atención reunión) deben ser atendidas en un tiempo menor de 8 horas hábiles	∑ Numero de soportes no atendidos en el tiempo establecido	Máximo 1 soporte no atendido en el tiempo establecido	Mensual	Cumple	
4	Disponibilidad del servicio	Medir la disponibilidad del servicio prestado Total Voice	✓ La disponibilidad de todos los componentes está contemplada en horario 7x24x365 ✓ Cuando se vea afectada la plataforma central y también las extensiones se aplicará indisponibilidad únicamente sobre la plataforma central, es decir, la que genere mayor impacto y afectación a la operación Porcentaje de indisponibilidad= Total de horas de indisponibilidad del servicio en el mes a facturar / Total de horas mensual que debe estar el servicio activo * 100 >= 99.80%	Porcentaje de disponibilidad Mínimo de 99,8%	Mensual	Cumple	

Tabal 1: ANS Total Voice

CONCLUSIÓN DE LA REUNIÓN: Con base en el resultado de evaluación de los ANS, se concluye que el proveedor cumplió con los requerimientos establecidos por el Fondo Nacional del Ahorro S.A.; por tanto, no se aplica ANS.

Se realiza revisión y seguimiento al informe de gestión y riesgos presentado en el periodo 14. Maria Alejandra Pineda Beltran, del Fondo Nacional del Ahorro S.A., indica que se debe realizar

seguimiento continuo a los servicios prestados para evitar ANS, y así poder garantizar la correcta función del servicio Total Voice.

3. COMPROMISOS PACTADOS

DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE (s)	FECHA PROPUESTA PARA LA EJECUCIÓN DEL COMPROMISO
NA	NA	NA

APROBÓ	APROBÓ
 FIRMA Maria Alejandra Pineda Beltran Cargo: Profesional Administrativo Grado 1, Apoyo a la Supervisión Dependencia: Gerencia de Infraestructura y Operaciones TI	 FIRMA Oscar Díaz Rodríguez Cargo: Gerente de Proyecto Dependencia: UT INNOVACION FNA 2025
ELABORÓ	
David Stiven Garcia Rojas FIRMA David Stiven Garcia Rojas Cargo: Apoyo Administrativo Dependencia: UT INNOVACION FNA 2025	

INFORME DE SUPERVISIÓN GENERAL
CONTRATO No. 052 de 2025
Informe No. 14

Línea de Servicio

Total Voice

PERÍODO:
23 de mayo 2026 al 22 de junio 2026

BOGOTÁ D.C., Agosto 2026

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe relaciona las actividades desarrolladas por el Contratista UNION TEMPORAL INNOVACION FNA 2025**,** en cumplimiento del Contrato No. 052 de 2025 cuyo objeto es: *"Contratar la prestación de servicios para la gestión, modernización, administración, actualización y soporte de los componentes tecnológicos, necesarios para respaldar la operación del Fondo Nacional del Ahorro S.A.",* en el cual se encuentran incluidos servicios de software SAAS (Software Basado en la Nube que ofrece Aplicaciones a los usuarios finales a través de Internet) con derecho de uso por usuario para interactuar con otros usuarios y mejorar los procesos para la prestación de servicios en el Fondo Nacional del Ahorro S.A. Este documento aplica para la línea de "Servicios SAAS - TotalVoice", este informe describe el resumen de las actividades realizadas por cada una de las partes y las observaciones resultado de la labor de seguimiento que se han encontrado respecto al contrato en mención para el periodo comprendido entre el 23 mayo 2026 y el 22 de junio 2026.

2. OBJETIVOS DEL INFORME

Presentar el informe de seguimiento a las actividades relacionadas con la supervisión al Contrato CIM 052-2025 en el periodo del 23 de mayo 2026 al 22 de junio 2026, para lo cual se tuvo en cuenta los siguientes aspectos:

- Presentar el informe mensual correspondiente a la prestación de los servicios tecnológicos asociados al contrato.
- Verificar el cumplimiento de los entregables y niveles de servicio acordados.
- Documentar las actividades ejecutadas, avances, hallazgos y riesgos identificados durante el periodo.

3. RESUMEN CONTRATO

Contrato No.	CIM 052-2025 TotalVoice
Valor del Contrato	$ 3,981,212,580.00
Plazo	12 meses – inicial 12 meses – prorroga 1
Fecha Inicio	23 de abril de 2025
Fecha Finalización	22 de abril de 2027

Técnico	
Especificaciones técnicas	Verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas contractuales de los bienes o servicios entregados en el periodo. Durante el periodo del 23 de mayo 2026 al 22 de junio 2026 el contratista efectuó las siguientes actividades. - Se evidencio la disponibilidad de la aplicación. - Se evidencia los usuarios activos al corte. - Se evidencia el uso de la solución en cuanto a llamadas salientes (Outbound) y entrantes (Inbound), con un porcentaje de 88.54% para llamadas salientes y un volumen de 5005 llamadas en el periodo.
Condiciones técnicas del equipo o proveedor	Respecto al grupo de soporte técnico fue soportado acorde a los requerimientos técnicos.
Otras consideraciones técnicas	Durante el periodo no se presentaron novedades al respecto.
Administrativo	
Cronograma	Detalle de avance en tiempo:
SGC	Durante el periodo el Contratista NO presentó novedades respecto al Sistema de Gestión de la Calidad del Fondo Nacional del Ahorro S.A .
Riesgos	Los riesgos se pueden apreciar en el numeral 9. ANALISIS DE RIESGOS Y RECOMENDACIONES
Otras consideraciones administrativas	No se ha efectuado ninguna Modificación, adición o prórroga a la línea Total Voice del CTO 052-2025.
Jurídico	
Pólizas	Las pólizas iniciales fueron aprobadas en su momento por el área encargada.

AVANCE DE ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN	
Duración del contrato	24 meses
Periodo de ejecución	14 de 24
Porcentaje de ejecución de actividades realizadas a la fecha	58,33 %

4. INFORME DE AVANCE

De acuerdo con lo establecido en el contrato CIM 052-2025, se realiza seguimiento, control y verificación de servicios recibidos para este contrato para la línea de servicios SAAS - TotalVoice.

Dentro de las principales actividades realizadas por el contratista para el periodo 14, comprendido entre el 23 de mayo 2026 al 22 de junio 2026 se encuentran las siguientes:

Usuarios en uso al corte: Para licenciamiento asignado se visualiza que para el periodo No 14 se tienen 822 usuarios.

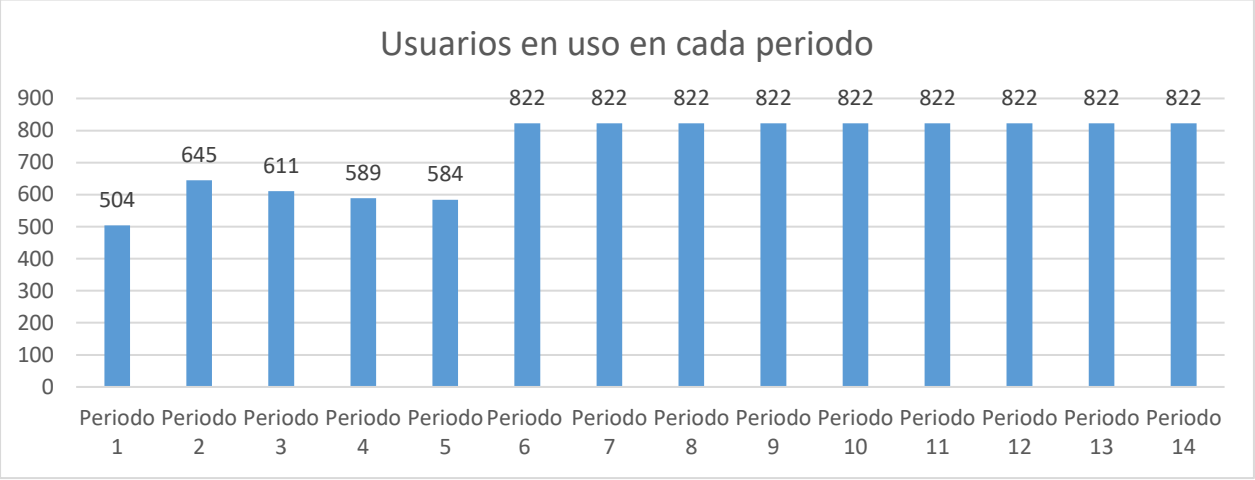


Imagen 1. Información de Licenciamiento

Tráfico de llamadas in/out Ms Teams PSTN por día: La siguiente gráfica presenta un promedio de llamadas entrantes y salientes a través de Microsoft Teams por día, durante el periodo comprendido entre el 23 de mayo 2026 y el 22 de junio 2026. Permite ver el volumen de uso de la plataforma para llamadas, lo que es útil para gestionar la capacidad y planificar mejoras en la infraestructura.



Imagen 2. Tráfico de llamadas por día

Tráfico de llamadas Total: en la siguiente imagen se visualiza el total de llamadas realizadas y recibidas a través de MS Teams y la PSTN durante el periodo 14 comprendido entre el 23 de mayo 2026 al 22 de junio 2026.

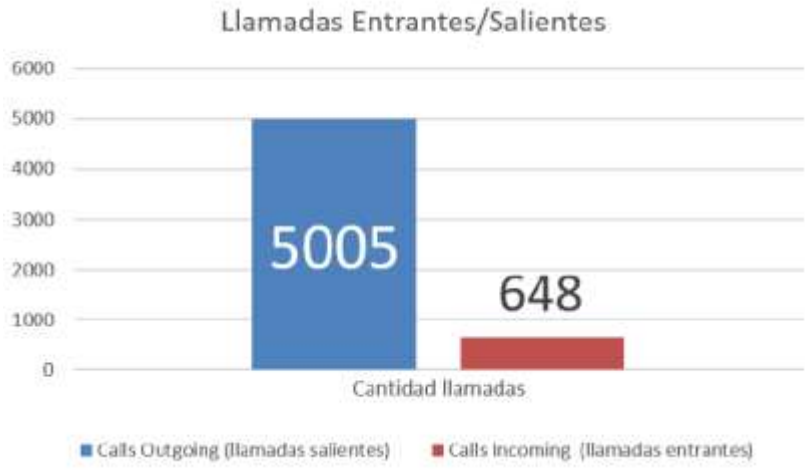


Imagen 3. Tráfico de llamadas Total

Llamadas salientes	5005	88,54%
Llamadas entrantes	648	11,46%
Total llamadas	5653	100%

Tabla 1. Tráfico de llamadas Total

Desglosa el tráfico de llamadas por tipo (entrantes, salientes) y para cada uno mostrando la cantidad de llamadas total durante el periodo. Con un porcentaje de 88,54% para llamadas salientes con un volumen de 5005 son la mayoría de las llamadas en el periodo, lo que demuestra que la plataforma se usa principalmente para contactar a usuarios externos.



Imagen 5. Porcentaje de llamadas en el periodo

Durante el período comprendido entre el 23 de mayo 2026 al 22 de junio 2026, se identificaron los 10 usuarios que realizaron más cantidad de llamadas. Se resalta que la mayoría de estos usuarios pertenecen a la Gerencia de Legalizadora y la Gerencia Regional Operativa siendo la gerencia que más usa la herramienta Total Voice.

TOP 10 USUARIOS	LLAMADAS REALIZADAS	AREA
Myriam Daniela Muñoz Hernandez	461	Gerencia de Legalizadora
Ivan Felipe Sanchez Silva	301	Gerencia de Legalizadora
Maribel Velez Arias	264	Gerencia Regional Operativo
Gyna Paola Guerrero Montaño	248	Gerencia de Legalizadora
Leidy Johanna Vanegas Cifuentes	246	Gerencia de Legalizadora
John Jaime Prieto Ortiz	231	Gerencia de Legalizadora
Biatriz Prada Melo	203	Gerencia de Legalizadora
Laura Cristina Santander Palma	201	Gerencia Regional Operativo
Alba Janeth Hernandez Guerrero	197	Gerencia de Legalizadora
Freddy Armando Prieto Mendez	188	Gerencia de Legalizadora

Tabla 2. Top 10 de llamadas



Imagen 6. Top 10 de llamadas

Comparativo Tráfico de Llamadas por Tipo: Compara el tráfico de llamadas entre el periodo 13 y el periodo 14 de ejecución del contrato, mostrando variaciones en el comportamiento de llamadas. En la siguiente tabla se puede evidenciar que las llamadas salientes tuvieron una disminución del 3% y las llamadas entrantes tuvieron un aumento del 2%. Esto indica que, en general, se tuvo una disminución de un 3% en el uso de la telefonía

Tipo de llamadas	Cantidad llamadas Periodo 13	Cantidad llamadas Periodo 14	% de variación
Outbound Calls (Llamadas salientes)	5173	5005	3 %
Inbound Calls (Llamadas entrantes)	634	648	2 %
Total llamadas	5807	5653	3 %

Tabla 3. Comparativo de llamadas

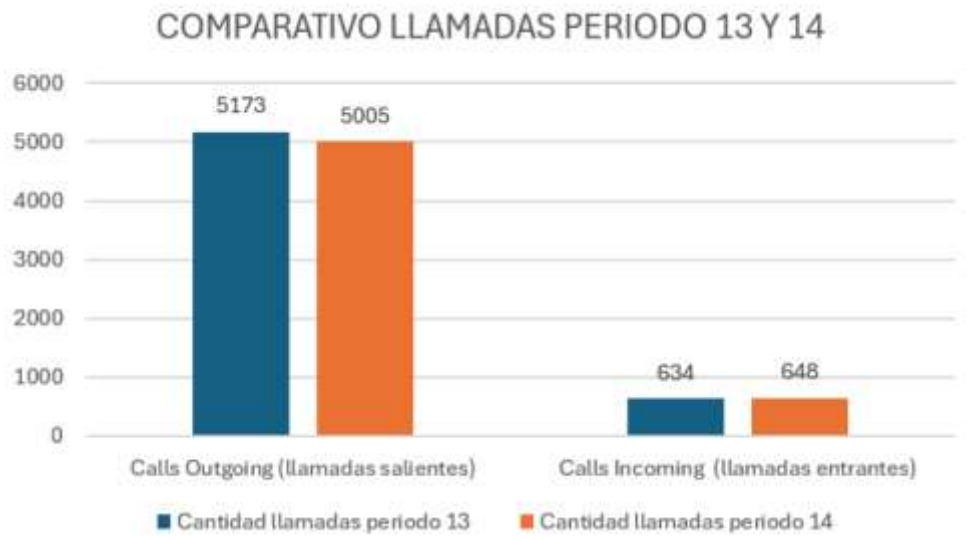


Imagen 7: Comparativo Tráfico De Llamadas Por Tipo Periodo 13 y 14

Pico de Llamadas IN/OUT en rango de 15 minutos: La siguiente gráfica muestra un promedio de los picos de tráfico de llamadas en intervalos de 15 minutos, durante el periodo comprendido entre el 23 de mayo 2026 y el 22 de junio 2026, permitiendo identificar los momentos de mayor actividad. Se puede visualizar en la gráfica que el pico de llamadas ocurrió usualmente a las 08:15 a.m.



Imagen 8: Pico De Llamadas In/Out En Rango De 15 Minutos

Asignación Teléfonos Yealink: Se realiza la asignación de los teléfonos Yealink MP54, MP56 y MP58 a funcionarios de la entidad con extensión Total Voice relacionados en los anexos, Actas Teléfonos Asignados.pdf y Seguimiento teléfonos asignados.xml.

5. PERSONAL MINIMO ASIGNADO AL CONTRATO

Esta línea está definida como servicio, por eso no aplica personal mínimo asignado, sin embargo, se cuenta con la prestación del servicio por parte del proveedor.

6. BOLSA DE RECURSOS

Esta línea está definida como servicio, por eso no aplica bolsa de recursos.

7. ACUERDOS NIVELES DE SERVICIO

El 16 de julio de 2026 se realizó el debido seguimiento de los ANS para el periodo comprendido entre el 23 de mayo 2026 al 22 de junio 2026 consignados en el acta TTV_ActaANSPeriodo14_33, en la cual se muestra que el contratista cumplió con el desarrollo del servicio dentro de las condiciones pactadas, por lo cual no se aplicaron ANS en este periodo.

8. EJECUCIÓN FINANCIERA

Se realizó el seguimiento presupuestal y de pagos, de acuerdo con lo establecido en el contrato base respecto al valor y la forma de pago.

DESCRIPCIÓN	VALOR	PORCENTAJE
Valor Inicial del Contrato	$ 1.941.108.036,00	**48,76%**
Adición	$ 2.040.104.544,00	**51,24%**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$ 3.981.212.580,00**	**100,00%**
Valor ejecutado antes del presente pago	$ 2.111.116.748,00	**53,03%**
Valor del pago aprobado con el presente informe	$ 170.008.712,00	**4,27%**
VALOR TOTAL EJECUTADO	**$ 2.281.125.460,00**	**57,30%**
Porcentaje de ejecución presupuestal programado a la fecha		**57,30%**
DIFERENCIA EN LA EJECUCION PRESUPUESTAL DEL CONTRATO		**0,00%**

9. ANALISIS DE RIESGOS Y RECOMENCIONES

Como resultado de la revisión y análisis de riesgos se concluye que durante el periodo 14 comprendido entre el 23 de mayo 2026 al 22 de junio 2026, no se materializo ningún riesgo.

No.	IDENTIFICACIÓN Y CLASIFICACIÓN					EVALUACIÓN						TRATAMIENTO													
														Impacto después del tratamiento										Monitoreo y revisión	
	1. Clase	2. Fuente	3. Etapa	4. Tipo	5. Descripción	6. Consecuencia de la ocurrencia del evento	7. Probabilidad		8. Impacto		9. Valoración	10. Categoría	11. ¿A quién se le asigna?	12. Tratamiento / Control a ser implementado	13. Probabilidad		14. Impacto		15. Valoración	16. Categoría	17. ¿Afecta la ejecución del contrato?	18. Responsable implementar el	19. Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	20. Fecha estimada en que se completa el tratamiento	21. ¿Cómo se realiza el monitoreo?	22. Periodicidad
R1	SEGUROS	INTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONALES	Perdida de conexion por problemas de red ajenos al aplicativo	Interrupción en el servicio	Posible	3	MAYOR	4	7	Riesgo Alto	UT INNOVACION FNA 2025	Monitorear de manera constante la red.	Posible	1	MODERADO	3	4	Riesgo Bajo	SI	UT INNOVACION FNA 2025	Desde el inicio de la linea de servicios correspondiente.	Finalización de la ejecución del contrato.	Monitoreo permanente en conjunto con el barnert.	PERMANENTE
R2	SEGUROS	INTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONALES	Indisponibilidad en el servicio debido a fallas en los servidores internos y externos sobre los que corre Total Voice	No prestación del servicio a los funcionarios del Fondo Nacional del Ahorro S.A.	Posible	3	MAYOR	4	7	Riesgo Alto	UT INNOVACION FNA 2025	Gestionar estrechamente el monitoreo de la operación y estado de los servidores para garantizar alta disponibilidad	Posible	1	MODERADO	3	4	Riesgo Bajo	SI	UT INNOVACION FNA 2025	Desde el inicio de la operación de linea de servicios correspondiente.	Finalización de la ejecución del contrato.	Monitoreo permanente en conjunto con el barnert.	PERMANENTE

10. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN CONTRACTUAL

Con base en la verificación de los servicios relacionados en el Contrato CIM 052-2025 para la línea de SAAS-TotalVoice se presenta el porcentaje de cumplimiento de la ejecución de las actividades propuestas del contrato y sus anexos durante el periodo 23 de mayo 2026 al 22 de junio 2026.

Descripción Actividades

Porcentaje de ejecución de actividades proyectado a la fecha	100 %
Porcentaje de ejecución de actividades ejecutado a la fecha	100 %
Diferencia en la Ejecución de Actividades del Contrato	**0 %**

Evaluación Contratista

Para el periodo en mención se evaluó la gestión realizada por el Contratista, así:

Evaluación Parcial	
Cumplimiento del contrato	**4**
Plazos	**4**
Aspectos Administrativos	**4**

11. VERIFICACIÓN Y APROBACIÓN DE ENTREGABLES

Durante el periodo el contratista UT INNOVACIÓN FNA 2025 proporcionó los siguientes entregables:

N°	Nombre del Entregable	Criterio de Aceptación	Observaciones
1	Certificación de pagos de prestaciones sociales y aportes parafiscales.	Cumplió	Ninguna
2	Informe de Gestión del Contratista	Cumplió	Ninguna
3	Acta TTV_ActaANSPeriodo14_33	Cumplió	Ninguna

Una vez verificada la prestación de los servicios por parte del contratista de acuerdo con la revisión de los documentos mencionados en la tabla anterior, el apoyo a la supervisión se permite aprobar estos entregables para trámite de pago.

MARIA ALEJANDRA PINEDA B
Profesional Administrativo Grado 01
Gerencia Infraestructura y Operaciones TI
Apoyo a la Supervisión CTO 052 de 2025

12. CONCLUSIONES

De conformidad con la verificación realizada por el apoyo a la supervisión a la prestación de los servicios por parte del contratista UT INNOVACIÓN FNA 2025, correspondiente al período de la factura 23 de mayo 2026 al 22 junio 2026, se recomienda adelantar el procedimiento para trámite de pago por un valor de **CIENTO SETENTA MILLONES OCHO MIL SETECIENTOS DOCE PESOS ($170.008.712) M/CTE**.

Se firma a los 03 días del mes Agosto del año 2026

EUCARDO ALFREDO TELLEZ ARIZA
Firmado digitalmente por EUCARDO ALFREDO TELLEZ ARIZA

ALFREDO TELLEZ ARIZA
Gerente Infraestructura y Operaciones TI
Vicepresidencia de Tecnología y Transformación Digital - FNA
Supervisor CTO 052 de 2025

INFORME DE GESTIÓN TOTAL VOICE

FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A.

INFORME DE GESTIÓN PERIODO 14

23 DE MAYO AL 22 DE JUNIO 2026

TABLA DE CONTENIDO

1 OBJETIVO GENERAL TOTAL VOICE 1-6
2 JUSTIFICACIÓN 2-6
3 SISTEMA TOTAL VOICE 3-7
4 MENSUALMENTE SE GENERA ESTADÍSTICA DE USO POR EXTENSIÓN TELEFÓNICA Y POR GRUPOS 4-7
5 GESTIÓN DE EVENTOS 5-8
6 GESTIÓN DE USUARIOS 6-9
7 TOTAL VOICE BILLING ENGAGING MÓDULO DE TARIFICACIÓN Y REPORTES 7-9
8 LABORES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO REQUERIDO DE ACUERDO CON EL SERVICIO . 8-13
9 USUARIOS UTILIZADOS EN EL PERIODO 9-13
10 DISPONIBILIDAD Y ANÁLISIS DE LOS SERVICIOS (CAPACIDAD Y UTILIZACIÓN DE RECURSOS) 10-13
10.1 USO DE MICROSOFT TEAMS POR TIPO DE ACTIVIDAD 10-13
10.2 TRÁFICO DE LLAMADAS IN/OUT MICROSOFT TEAMS POR DÍA 10-14
10.3 COMPARATIVO TRÁFICO DE LLAMADAS POR TIPO 10-14
10.4 PICO DE LLAMADAS IN/OUT EN RANGO DE 15 MINUTOS 10-15
10.5 PICO DE LLAMADAS IN/OUT EN RANGO POR HORA 10-16
10.6 USO DE SISTEMAS OPERATIVOS EN MICROSOFT TEAMS PARA REALIZAR LLAMADAS 10-16
10.7 DISPONIBILIDAD SBC RIBBON 10-17
11 DETALLE DE LOS RIESGOS Y HALLAZGOS MATERIALIZADOS DURANTE EL PERIODO REQUERIDO 11-18
12 AVANCE DE CRONOGRAMA 12-18
13 RECOMENDACIONES, LOGROS Y ACCIONES DE MEJORA PARA OPTIMIZAR LA ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DE LOS SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO 13-18
14 VALIDACIÓN ANS 14-18
15 CUADRO FINANCIERO 15-20
16 MATRIZ DE ESCALAMIENTO 16-20

LISTADO DE ILUSTRACIONES

ILUSTRACIÓN 1: REPORTE EN PLATAFORMA....4-7
ILUSTRACIÓN 2: INCIDENTES Y REQUERIMIENTOS....5-8
ILUSTRACIÓN 3: HERRAMIENTA PARA VALIDAR REPORTES DETALLADOS....7-9
ILUSTRACIÓN 4: CANTIDAD DE LLAMADAS EFECTIVAS REALIZADAS EN EL PERIODO....7-10
ILUSTRACIÓN 5: RESUMEN ESTADÍSTICO DE LLAMADAS....7-10
ILUSTRACIÓN 6: PORCENTAJE LLAMADAS EN EL PERIODO....7-11
ILUSTRACIÓN 7: TOP 10 USUARIOS QUE MÁS REALIZARON LLAMADAS....7-12
ILUSTRACIÓN 8: ESTADÍSTICA DE MARCACIÓN INDIVIDUAL....7-13
ILUSTRACIÓN 9 USO DE MICROSOFT TEAMS POR TIPO DE ACTIVIDAD....10-14
ILUSTRACIÓN 10: TRÁFICO DE LLAMADAS IN/OUT MICROSOFT TEAMS POR DÍA....10-14
ILUSTRACIÓN 11: COMPARATIVO TRÁFICO DE LLAMADAS POR TIPO PERIODO 13 Y 14....10-15
ILUSTRACIÓN 12: PICO DE LLAMADAS IN/OUT EN RANGO DE 15 MINUTOS....10-15
ILUSTRACIÓN 13: PICO DE LLAMADAS IN/OUT EN RANGO POR HORA....10-16
ILUSTRACIÓN 14: USO DE SISTEMAS OPERATIVOS EN MICROSOFT TEAMS....10-17
ILUSTRACIÓN 15: REPORTE DISPONIBILIDAD....10-17
ILUSTRACIÓN 16: AVANCE CRONOGRAMA....12-18
ILUSTRACIÓN 17: CUADRO FINANCIERO....15-20
ILUSTRACIÓN 18 MATRIZ DE ESCALAMIENTO....16-20

LISTADO DE TABLAS

TABLA 1: CASOS REPORTADOS EN EL PERIODO....5-8
TABLA 2: RESUMEN LLAMADAS ENTRANTES Y SALIENTES....7-10
TABLA 3: PORCENTAJE LLAMADAS EN EL PERIODO....7-11
TABLA 4: TOP 10 USUARIOS QUE MÁS REALIZARON LLAMADAS....7-12
TABLA 5: COMPARATIVO TRÁFICO DE LLAMADAS POR TIPO....10-15
TABLA 6: USO DE SISTEMAS OPERATIVOS....10-16
TABLA 7: MATRIZ DE RIESGOS....11-18
TABLA 8: ANS....14-19

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL DOCUMENTO

Título:	Informe de gestión del 23 de mayo al 22 de junio del 2026		
Formato:	ESCRITO	Fecha Emisión	26/06/2026
Autor (es):	Equipo Gerencial de UT INNOVACIÓN FNA 2025		

APROBACIÓN DEL DOCUMENTO

PROFESIONAL	CARGO	FECHA	FIRMA
Óscar Díaz Rodríguez	Gerente del proyecto	26/06/2026	

CONFIDENCIALIDAD

El material contenido en este documento es propiedad del Fondo Nacional del Ahorro S.A. Este material incluye información que no debe ser discutida fuera de la compañía y no puede ser duplicada para ningún efecto, lo cual significa que es de uso exclusivo del personal designado.

1 OBJETIVO GENERAL TOTAL VOICE

El presente informe relaciona las actividades desarrolladas durante el periodo 14, comprendido entre el 23 de mayo y el 22 de junio de 2026, en cumplimiento del contrato 052-2025, cuyo objeto es: “Contratar la prestación de servicios de gestión, modernización, administración, actualización y soporte de los componentes tecnológicos, necesarios para respaldar y dar soporte a la operación del Fondo Nacional del Ahorro S.A.” Este informe corresponde específicamente a la línea de servicio Total Voice, la cual comprende la administración, operación y soporte de la solución de telefonía corporativa implementada para los funcionarios del Fondo Nacional del Ahorro S.A., incluyendo licenciamiento, configuración de usuarios y atención a incidentes.

2 JUSTIFICACIÓN

El Fondo Nacional del Ahorro S.A. utiliza soluciones tecnológicas basadas en la nube para optimizar la comunicación y la seguridad digital. Actualmente, cuenta con plataformas de comunicaciones unificadas, sistemas de gestión de accesos y autenticación, y herramientas de tarificación y monitoreo.

El uso de plataformas SaaS (software basado en la nube que ofrece aplicaciones a los usuarios finales a través de Internet) permite al Fondo Nacional del Ahorro S.A. optimizar sus operaciones tecnológicas, garantizando escalabilidad, seguridad y eficiencia en la prestación de servicios.

Actualmente, la solución Total Voice se encuentra integrada con el Call Manager ubicado en las instalaciones del Fondo Nacional del Ahorro S.A.

Se indica que la supervisión del contrato 052-2025 fue asumida por el Ing. Cristian Camilo Garcia Parra como Gerente Encargado de Servicios de TI e Infraestructura (E) hasta el 2 de junio del 2025 y a partir del 3 de junio 2025, la supervisión del contrato 052-2025 fue asumida por el ingeniero Alfredo Téllez Ariza y el apoyo a la supervisión de la línea de SAAS-Total Voice quedó asignada Maria Alejandra Pineda bajo memorando interno.

Adicionalmente, se deja constancia de que el día 22 de abril del 2026 el Contrato No. 052-2025 fue objeto de modificación mediante la suscripción de un Otro Sí, a través del cual las partes acordaron formalizar una prórroga en el plazo de ejecución por un término de doce (12) meses; esto es, desde el veintitrés (23) de abril de 2026 hasta el veintidós (22) de abril de 2027 y una adición al valor inicialmente pactado, de conformidad con los términos descritos en el documento "MODIFICACION No. 1 AL CONTRATO No. FNA-052-2025 SUSCRITO ENTRE EL FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A. Y UNIÓN TEMPORAL INNOVACIÓN FNA 2025".

3 SISTEMA TOTAL VOICE

El sistema Total Voice es una solución integral de comunicación unificada que facilita la transición hacia modelos modernos de interacción digital. Su principal fortaleza radica en la posibilidad de implementar de manera sencilla servicios de clic-to-call y clic-to-video, los cuales pueden integrarse directamente en los portales o aplicaciones donde se requiera, permitiendo una experiencia de comunicación inmediata, práctica y confiable.

Al estar basado en la nube, Total Voice ofrece un entorno 100% gestionado por Softline, eliminando la necesidad de infraestructura física adicional y garantizando alta disponibilidad, seguridad y escalabilidad. Gracias a su arquitectura en la nube, se asegura un acceso ágil a los servicios desde cualquier ubicación con conexión a internet, brindando siempre calidad en voz y video.

Además, esta plataforma se constituye como una herramienta estratégica para optimizar la atención al usuario, fortalecer los canales de comunicación corporativos y facilitar la adopción de tecnologías de colaboración digital, todo bajo un modelo flexible y adaptable a las necesidades de cada organización.

4 MENSUALMENTE SE GENERA ESTADÍSTICA DE USO POR EXTENSIÓN TELEFÓNICA Y POR GRUPOS

Para reportes específicos de gestión de usuarios se debe ingresar a la herramienta Total Voice por medio de la URL que se relaciona a continuación (https://totalvoice.azurewebsites.net). Después se debe ingresar a la opción informes, seguido de la opción usuarios y la sección Resumen de llamadas por usuario. Para poder ingresar, se puede realizar con los usuarios suministrados al Fondo Nacional del Ahorro S.A., los cuales se relacionan a continuación.

- fna@iurSoftlineColombia.onmicrosoft.com
- cacostag@iurSoftlineColombia.onmicrosoft.com
- mapineda@iurSoftlineColombia.onmicrosoft.com

Para consultar el reporte, se debe dirigir en las opciones de acuerdo con lo señalado en la siguiente imagen que se relaciona como ejemplo:

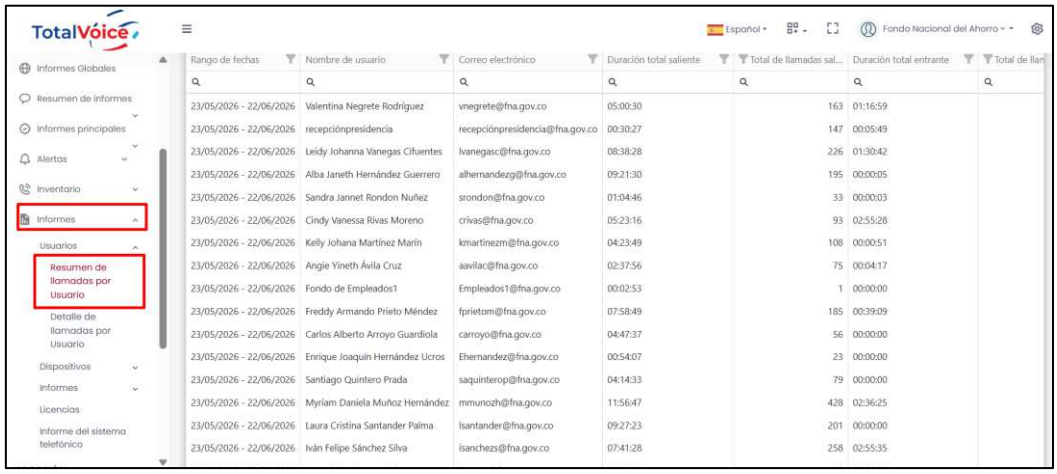


Ilustración 1: Reporte en plataforma

Adicional se relaciona anexo: Reporte De Uso Por Extensión Telefónica Y Por Grupos

5 GESTIÓN DE EVENTOS

Se realiza toda la gestión y seguimientos de los casos escalados por la entidad.

Ticket Id	Tipo	Asunto	Observación de cierre del caso
RF481485	Requerimiento	Solicitud asignación licencias Total Voice. 03/06/2026	De acuerdo con la solicitud, se confirma la activación de extensión y políticas de llamadas.
1438196	Requerimiento	Solicitud asignación licencias Total Voice. 03/06/2026	De acuerdo con la solicitud, se confirma la activación de 1 extensión y políticas de llamadas.
RF481756	Requerimiento	Solicitud asignación licencias Total Voice. 05/06/2026	De acuerdo con la solicitud, se confirma la activación de 3 extensiones y políticas de llamadas.

Tabla 1: Casos reportados en el periodo

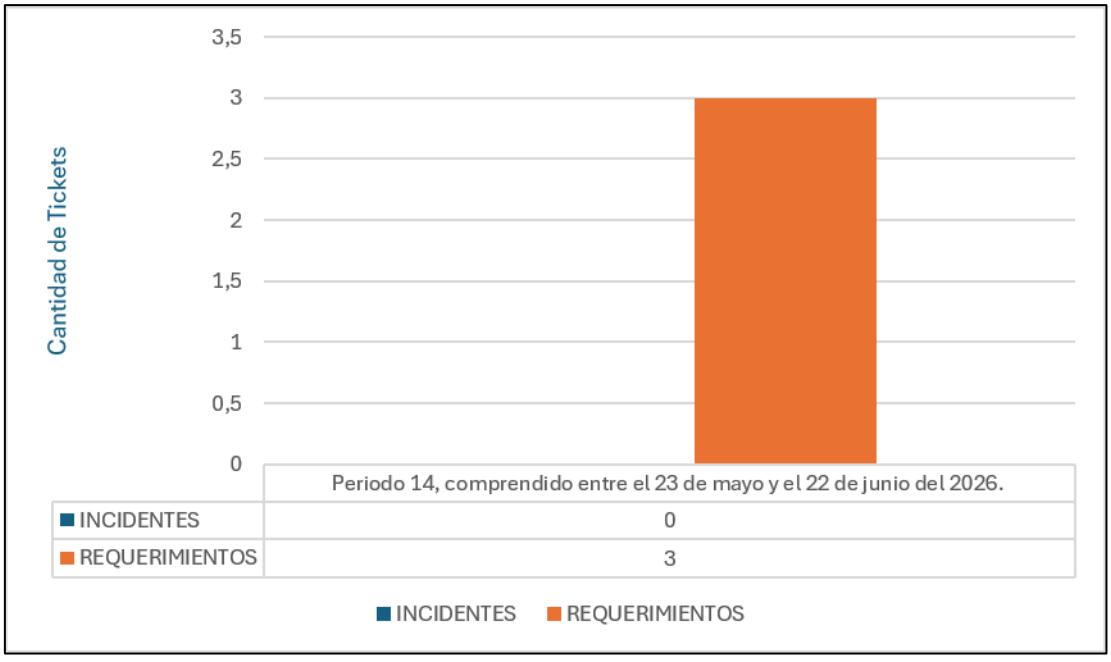


Ilustración 2: Incidentes y Requerimientos

Análisis de incidentes y requerimientos relacionados con Total Voice reportados en el periodo 14 de ejecución del contrato 052-2025, comprendido entre el 23 de mayo y el 22 de junio del 2026.

6 GESTIÓN DE USUARIOS

Se deja constancia que, durante el periodo de ejecución del servicio, la gestión de usuarios ha sido realizada conforme a las solicitudes recibidas, dando cumplimiento oportuno a los requerimientos relacionados con:

- Asignación de licencias, modificación de permisos de llamadas.

Cada solicitud ha sido atendida de acuerdo con los procedimientos establecidos y dentro de los tiempos definidos, garantizando la continuidad del servicio y el adecuado funcionamiento de la plataforma conforme a las necesidades del Fondo Nacional del Ahorro S.A.

Se puede validar en archivo anexo donde se indican los usuarios utilizados para el periodo comprendido entre el 23 de mayo y el 22 de junio del 2026: Reporte-TeamsPhone-FNA_26-jun.-26.

7 TOTAL VOICE BILLING ENGAGING MÓDULO DE TARIFICACIÓN Y REPORTES

Solución de reportería Total Voice para 822 usuarios que contempla:

- Reportes detallados de llamadas por extensión, país, área, división, centro de costos: Dichos reportes se encuentran en la herramienta de Total Voice como se muestra en la siguiente imagen de ejemplo:

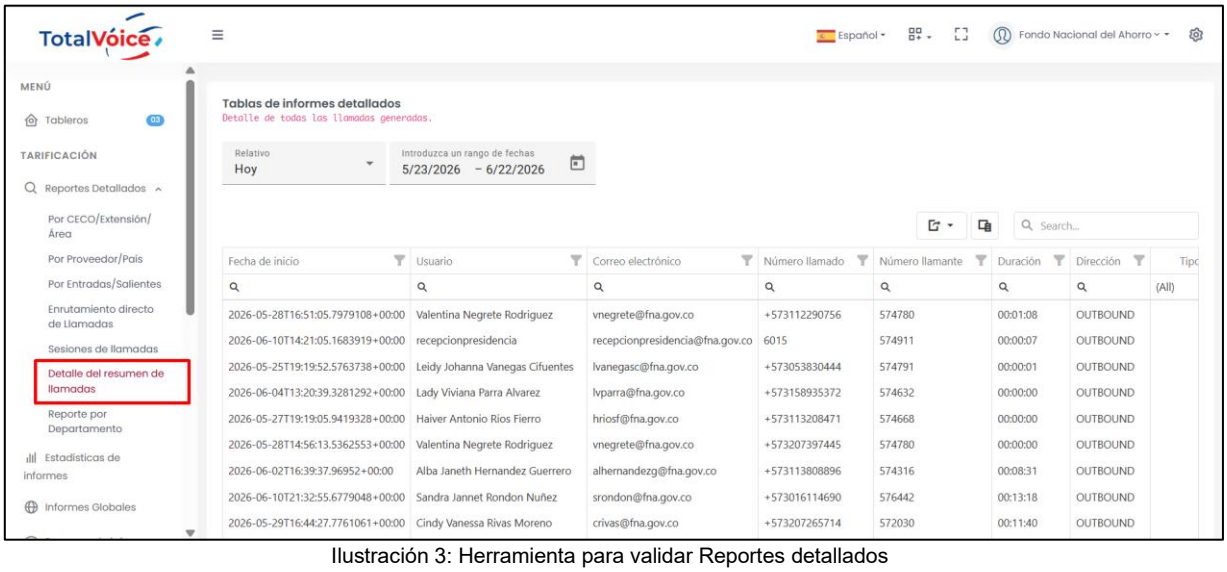


Ilustración 3: Herramienta para validar Reportes detallados

- Validar anexo: Reporte Ceco_Extension_Area_Division Y Reporte País

- En la siguiente imagen se muestra un resumen estadístico del total de llamadas efectivas, realizadas durante el periodo comprendido entre el 23 de mayo y el 22 de junio del 2026. La información es tomada del anexo Reporte de uso por extensión telefónica y por grupos para el periodo en mención, donde se indica que se realizaron un total de 5653 llamadas.

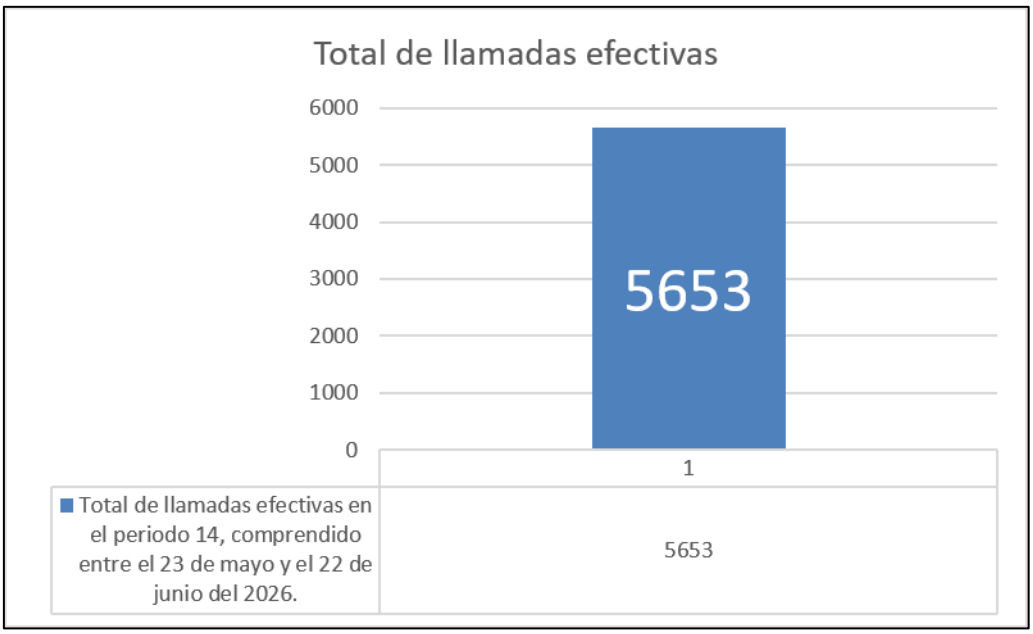


Ilustración 4: Cantidad de llamadas efectivas realizadas en el periodo

- A continuación, se muestra un resumen estadístico de las llamadas entrantes y salientes efectivas durante el periodo comprendido entre el 23 de mayo y el 22 de junio del 2026. La información es tomada del anexo Reporte de uso por extensión telefónica y por grupos para el periodo en mención.

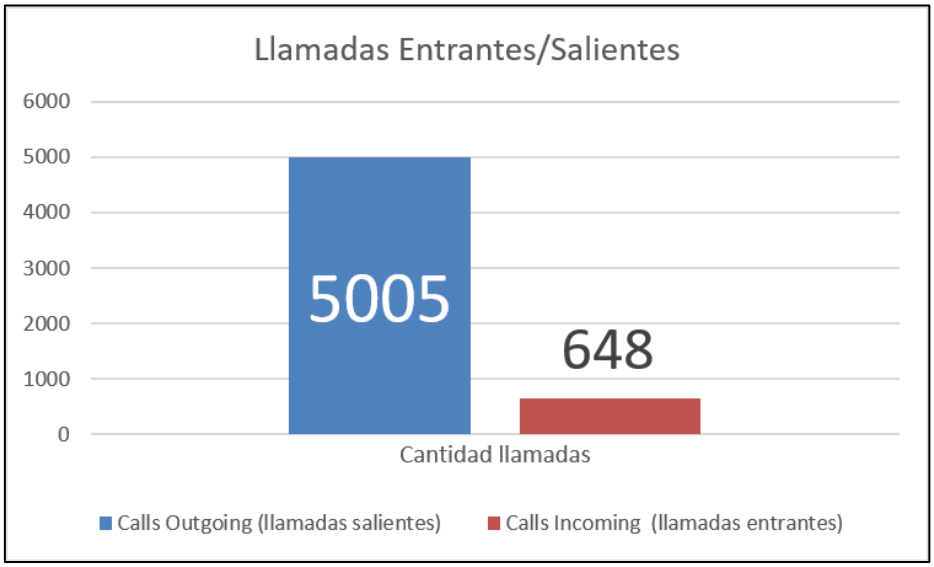


Ilustración 5: Resumen estadístico de llamadas

Tipo de llamadas Entrantes/Salientes	Cantidad llamadas
Calls Outgoing (llamadas salientes)	5005
Calls Incoming (llamadas entrantes)	648
Total, llamadas	5653

Tabla 2: Resumen llamadas entrantes y salientes

Desglosa el tráfico de llamadas por tipo (entrantes y salientes), mostrando la cantidad de llamadas.

Análisis de Tráfico de Llamadas Entrantes y Salientes:

- Calls Outgoing (Llamadas salientes)
  - ✓ Total: 5.005
  - ✓ Representan 88,54% de todas las llamadas.
- Calls Incoming (Llamadas entrantes)
  - ✓ Total: 648
  - ✓ Representan solo el 11,46% del total.

Observaciones y conclusiones:

- La mayoría de las llamadas son salientes (Calls Outgoing) con un volumen alto (5.005 en total), lo que demuestra que la plataforma se usa principalmente para contactar a usuarios externos.

- Las llamadas entrantes (Calls Incoming) indica bajo uso del canal telefónico para recibir comunicaciones.

Llamadas en el periodo		Porcentaje
Calls Outgoing (llamadas salientes)	5.005	88,54%
Calls Incoming (llamadas entrantes)	648	11,46%
Total	5.653	100%

Tabla 3: Porcentaje llamadas en el periodo



Ilustración 6: Porcentaje llamadas en el periodo

- Durante el período comprendido entre el 23 de mayo y el 22 de junio del 2026, se identificaron los 10 usuarios que realizaron más cantidad de llamadas.

TOP 10 USUARIOS QUE MÁS REALIZARON LLAMADAS	CANTIDAD LLAMADAS REALIZADAS
Myriam Daniela Muñoz Hernandez	461
Ivan Felipe Sanchez Silva	301
Maribel Velez Arias	264
Gyna Paola Guerrero Montaño	248
Leidy Johanna Vanegas Cifuentes	246
John Jaime Prieto Ortiz	231
Biatriz Prada Melo	203
Laura Cristina Santander Palma	201
Alba Janeth Hernandez Guerrero	197
Freddy Armando Prieto Mendez	188

Tabla 4: Top 10 Usuarios Que Más Realizaron Llamadas

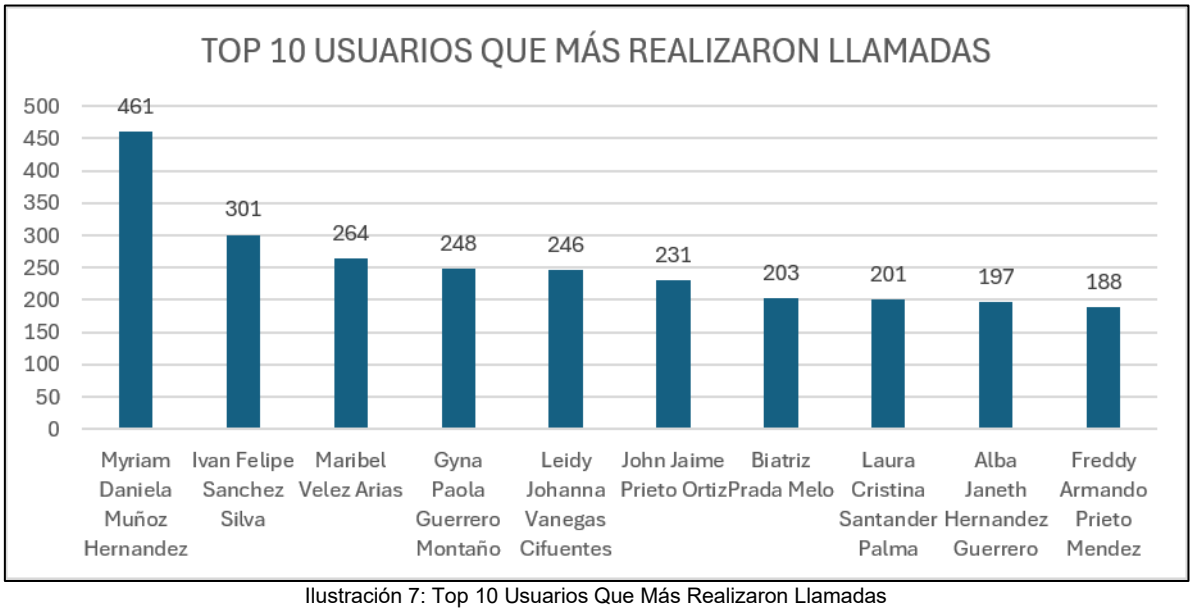


Ilustración 7: Top 10 Usuarios Que Más Realizaron Llamadas

- Estadística de marcación individual: A continuación, se relaciona una gráfica donde indica las llamadas realizadas por usuario durante el periodo.

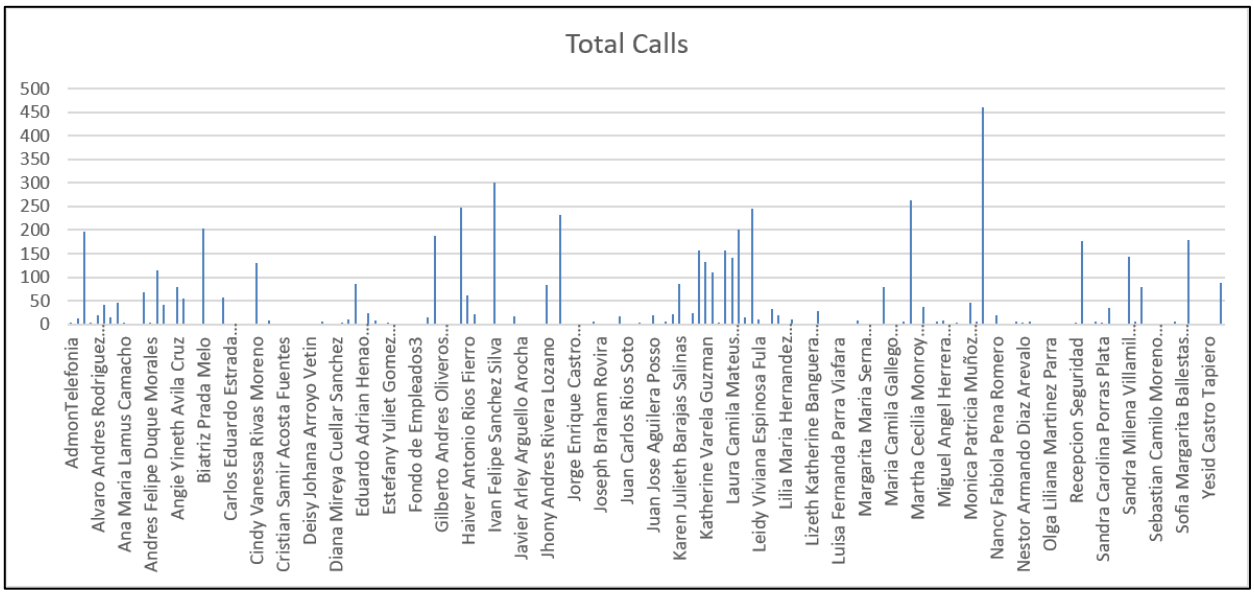


Ilustración 8: Estadística de marcación individual

- Validar anexo: Estadística De Marcación Individual.

8 LABORES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO REQUERIDO DE ACUERDO CON EL SERVICIO

Las labores realizadas se efectúan de acuerdo con el escalamiento de casos por parte del Fondo Nacional del Ahorro S.A. (habilitación de usuarios con telefonía, configuración de extensiones) y adicionalmente, monitoreo y seguimiento de los SBC's de la entidad.

9 USUARIOS UTILIZADOS EN EL PERIODO

Actualmente se encuentran asignadas las 822 extensiones.

10 DISPONIBILIDAD Y ANÁLISIS DE LOS SERVICIOS (CAPACIDAD Y UTILIZACIÓN DE RECURSOS)

A continuación, se hace un resumen de uso de los componentes, disponibilidad y análisis de la solución de telefonía:

10.1 USO DE MICROSOFT TEAMS POR TIPO DE ACTIVIDAD

La siguiente gráfica muestra un promedio de cómo se utiliza Microsoft Teams para diferentes actividades, como reuniones, chats, llamadas. La visualización permite identificar las principales áreas de uso de la plataforma. Esta información es suministrada por la base de datos de nuestro aliado NoventiQ.

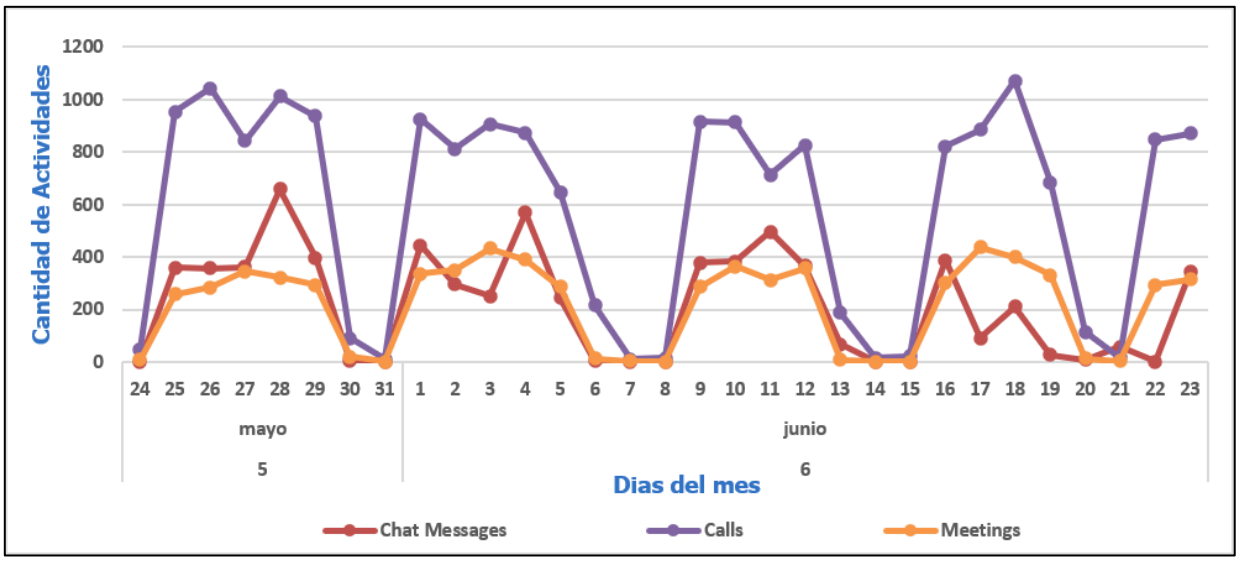


Ilustración 9 Uso De Microsoft Teams Por Tipo De Actividad

10.2 TRÁFICO DE LLAMADAS IN/OUT MICROSOFT TEAMS POR DÍA

La siguiente imagen presenta un promedio de llamadas entrantes y salientes a través de Microsoft Teams por día, durante el periodo comprendido entre el 23 de mayo y el 22 de junio del 2026. Permite ver el volumen de uso de la plataforma para llamadas, lo que es útil para gestionar la capacidad y planificar mejoras en la infraestructura.

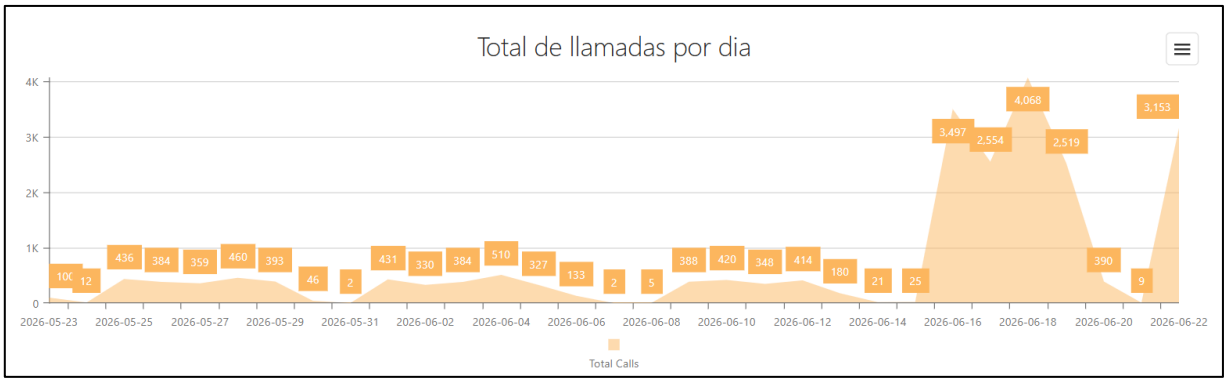


Ilustración 10: Tráfico De Llamadas In/Out Microsoft Teams por día

10.3 COMPARATIVO TRÁFICO DE LLAMADAS POR TIPO

Compara el tráfico de llamadas por tipo entre el periodo 13, el cual corresponde del 23 de abril del 2026 al 22 de mayo del 2026, y el periodo 14, el cual corresponde del 23 de mayo del 2026 al 22 de junio del 2026, mostrando porcentajes de cambios. Permite identificar variaciones significativas en el comportamiento de llamadas, lo que puede indicar cambios en las necesidades de comunicación.

En la siguiente tabla se puede evidenciar que las llamadas salientes tuvieron una disminución del 3% y las llamadas entrantes tuvieron un aumento del 2%. Esto indica que, en general, se tuvo una disminución de un 3% en el uso de la telefonía.

Tipo de llamadas Entrantes/Salientes	Cantidad llamadas periodo 13	Cantidad llamadas periodo 14	% de variación
Calls Outgoing (llamadas salientes)	5173	5005	3%
Calls Incoming (llamadas entrantes)	634	648	2%
Total, llamadas	5807	5653	3%

Tabla 5: Comparativo Tráfico De Llamadas Por Tipo

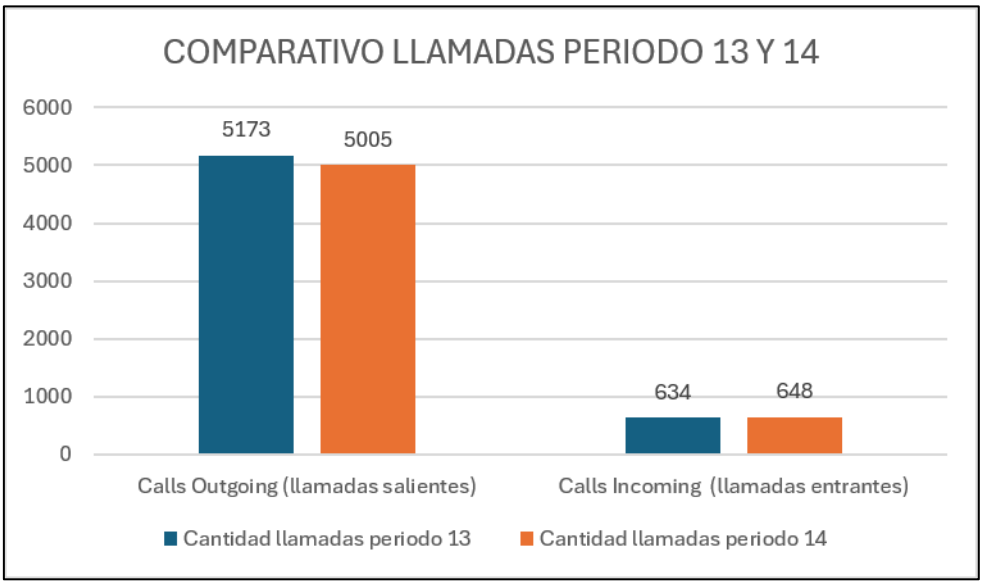


Ilustración 11: Comparativo Tráfico De Llamadas Por Tipo Periodo 13 y 14

10.4 PICO DE LLAMADAS IN/OUT EN RANGO DE 15 MINUTOS

La siguiente gráfica muestra un promedio de los picos de tráfico de llamadas en intervalos de 15 minutos, durante el periodo comprendido entre el 23 de mayo y el 22 de junio del 2026, permitiendo identificar los momentos de mayor actividad y planificar recursos de soporte en consecuencia. Se puede visualizar en la gráfica que el pico de llamadas ocurrió usualmente a las 08:15 a.m.

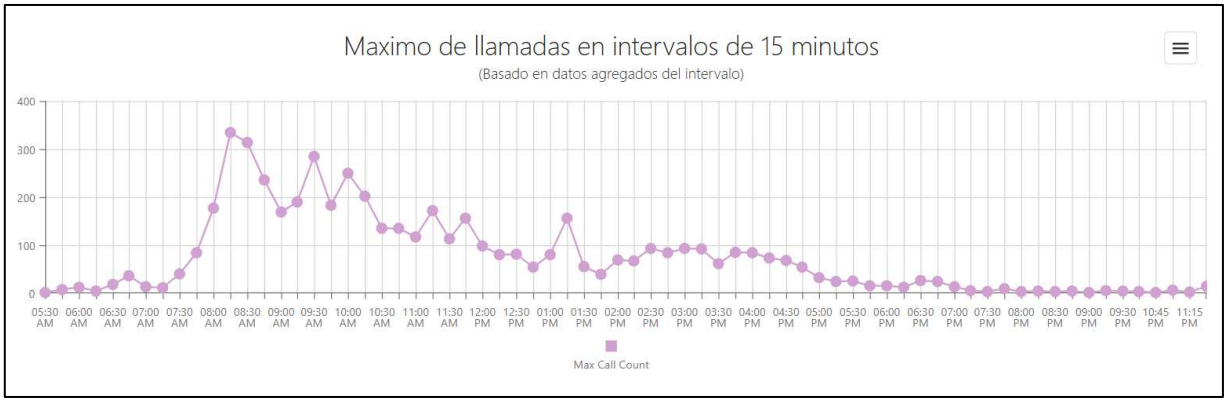


Ilustración 12: Pico De Llamadas In/Out En Rango De 15 Minutos

10.5 PICO DE LLAMADAS IN/OUT EN RANGO POR HORA

La siguiente gráfica muestra un promedio de los picos de tráfico de llamadas en intervalos por hora, durante el periodo comprendido entre el 23 de mayo y el 22 de junio del 2026, permitiendo identificar los momentos de mayor actividad y planificar recursos de soporte en consecuencia. Se puede visualizar en la gráfica que la hora en donde ocurren más llamadas suele ser a las 08:00 a.m.

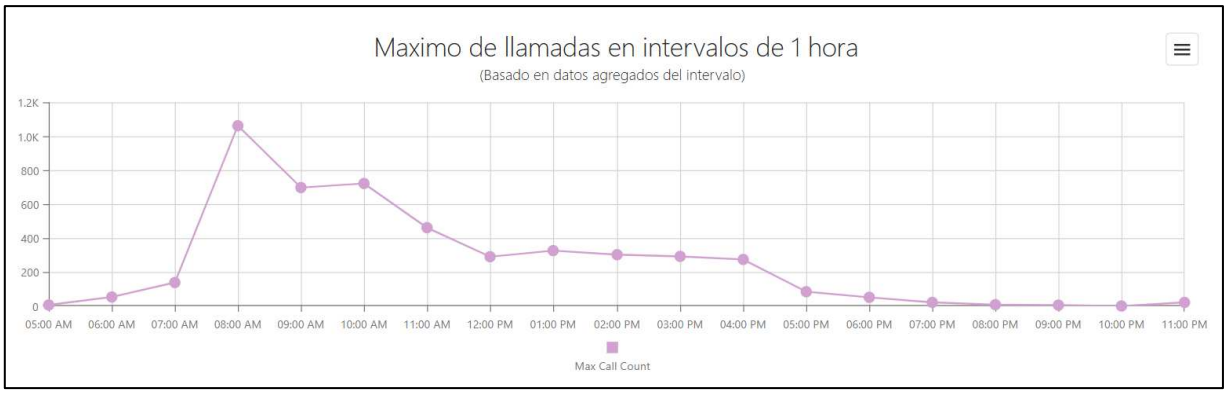


Ilustración 13: Pico De Llamadas In/Out En Rango Por Hora

10.6 USO DE SISTEMAS OPERATIVOS EN MICROSOFT TEAMS PARA REALIZAR LLAMADAS

La siguiente gráfica muestra un promedio de los diferentes sistemas operativos empleados para acceder a Microsoft Teams, tales como computadores con Windows y macOS, dispositivos móviles con Android e iOS y tabletas en ambas plataformas. Esta información permite identificar los entornos tecnológicos más utilizados por los usuarios, comprender los patrones de acceso a la plataforma y establecer acciones para optimizar el rendimiento, compatibilidad y experiencia de usuario en cada sistema operativo.

Sistemas operativos	Interacciones
Android	490
IOS	103
Windows	8124

Tabla 6: Uso De Sistemas Operativos

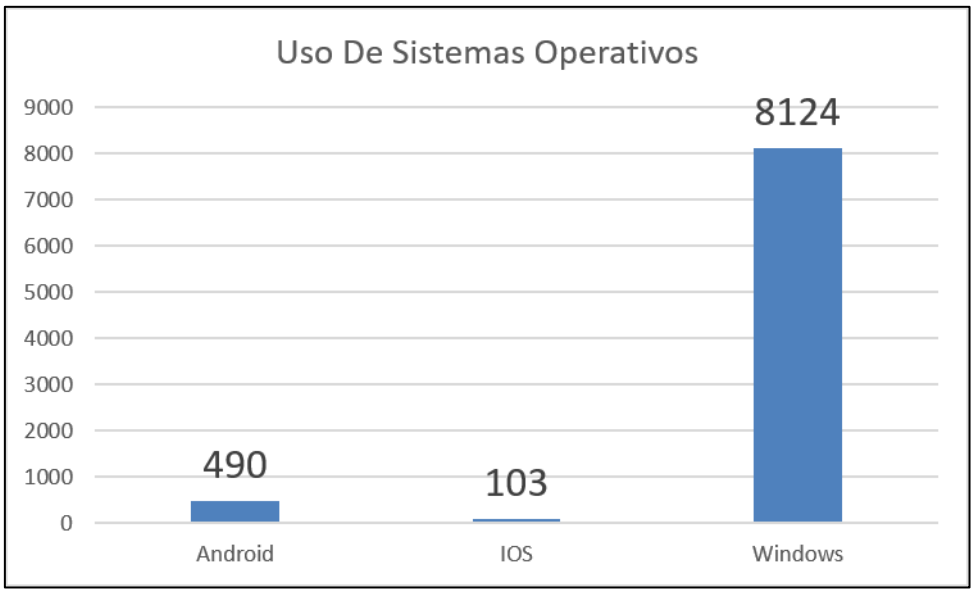


Ilustración 14: Uso De Sistemas Operativos En Microsoft Teams

10.7 DISPONIBILIDAD SBC RIBBON

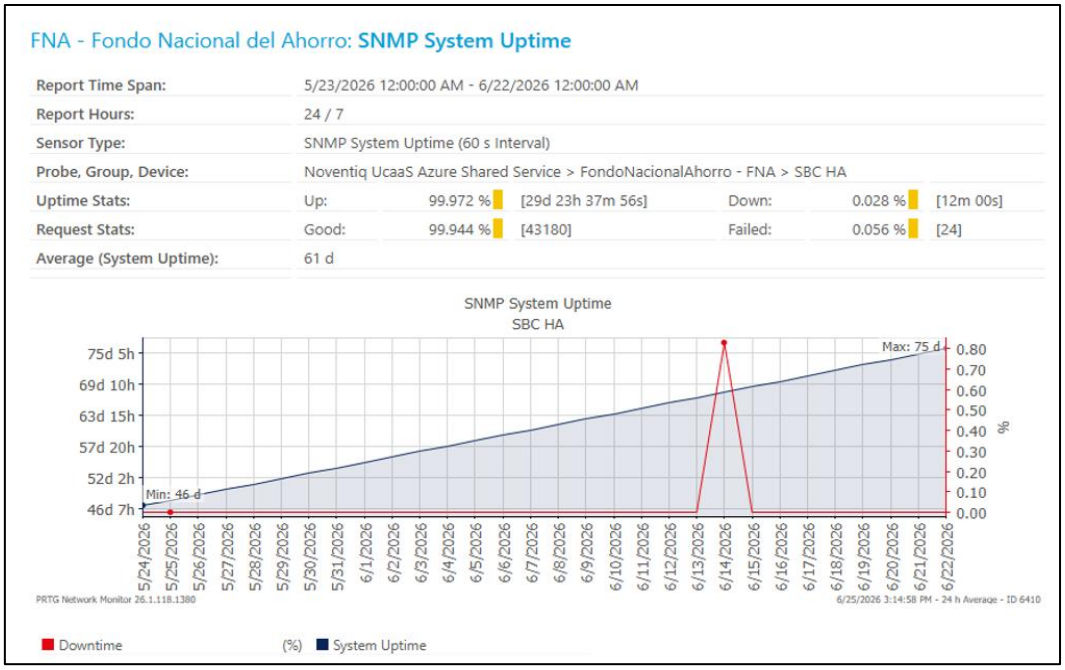


Ilustración 15: Reporte Disponibilidad

Describe el porcentaje de disponibilidad del servicio monitoreado a lo largo del periodo 14 de ejecución del contrato 052-2025, comprendido entre el 23 de mayo y el 22 de junio del 2026. Se muestra el tiempo total de actividad (uptime) y el tiempo de inactividad (downtime) registrado, permitiendo evaluar la estabilidad y continuidad del servicio. Se puede evidenciar que el porcentaje de disponibilidad es del 99,9%.

11 DETALLE DE LOS RIESGOS Y HALLAZGOS MATERIALIZADOS DURANTE EL PERIODO REQUERIDO

Para el presente periodo se realizó la evaluación de los riesgos contenidos en la matriz para la línea SAAS-Total Voice por parte del equipo UT INNOVACIÓN FNA 2025, en la cual se encuentran plasmados los riesgos asociados a la prestación del servicio. A continuación, se relaciona la tabla de valoración de cada uno de los riesgos correspondiente al decimocuarto periodo del 23 de mayo y el 22 de junio del 2026, validando su estado actual de cada uno de ellos.

No	Descripción	Estado
R1	Perdida de conexión por problemas de red ajenos al aplicativo	Activo
R2	Indisponibilidad en el servicio debido a fallas en los servidores internos y externos sobre los que corre Total Voice	Activo

Tabla 7: Matriz De Riesgos

- Validar anexo: Matriz de Riesgos Sistema de Total Voice

12 AVANCE DE CRONOGRAMA

Modo de	Task Name	Duración	Comienzo	Fin	% Ejecutado	% completado
	CONTRATO 052 FNA- UT INNOVACIÓN 2025	**521,25 días**	**mié 23/04/25**	**jue 22/04/27**	**53%**	**57%**
	Servicios en la Nube SAAS	**521,25 días**	**mié 23/04/25**	**jue 22/04/27**	**53%**	**57%**
	Total Voice 822 usuarios	**521,25 días**	**mié 23/04/25**	**jue 22/04/27**	**53%**	**57%**
✓	Implementación y despliegue del servicio	8 días	mié 23/04/25	lun 5/05/25	100%	100%
✓	Testing	5 días	mié 23/04/25	mié 30/04/25	100%	100%
	Ejecución del servicio	521,25 días	mié 23/04/25	jue 22/04/27	50%	54%
	Aseguramiento del servicio	521,25 días	mié 23/04/25	jue 22/04/27	50%	54%
✓	Capacitación	60 días	mié 23/04/25	mié 16/07/25	100%	100%

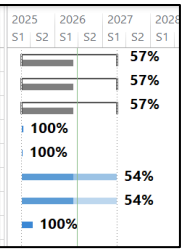


Ilustración 16: Avance Cronograma

13 RECOMENDACIONES, LOGROS Y ACCIONES DE MEJORA PARA OPTIMIZAR LA ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DE LOS SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO

- Los 30 teléfonos Yealink se encuentran instalados y funcionando correctamente.
- El servicio funciono correctamente durante el periodo.

14 VALIDACIÓN ANS

ITEM	ANS	Definición	Medición	Nivel requerido	Periodicidad	Cumplimiento
1	Atención y Resolución de Requerimientos	Atender y resolver oportunamente los requerimientos solicitados	Número de horas hábiles requeridos para la atención *Peticiones - 8 horas hábiles	Máximo 1 solicitud no atendida	Mensual	Cumple

ITEM	ANS	Definición	Medición	Nivel requerido	Periodicidad	Cumplimiento
2	Atención y Resolución de Incidentes	Atender y resolver oportunamente las solicitudes asociadas a incidentes	Número de horas hábiles requeridos para la atención *Fallas totales - 4 horas *Fallas parciales - 10 horas	Máximo 1 solicitud no atendida	Mensual	Cumple
3	Cumplimiento tiempos atención Soportes	La solicitud de tipo soporte (soporte técnico, generación reportes y Atención reunión) deben ser atendidas en un tiempo menor de 8 horas hábiles	∑ Numero de soportes no atendidos en el tiempo establecido	Máximo 1 soporte no atendido en el tiempo establecido	Mensual	Cumple
4	Disponibilidad del servicio	Medir la disponibilidad del servicio prestado Total Voice	✓ La disponibilidad de todos los componentes está contemplada en horario 7x24x365 ✓ Cuando se vea afectada la plataforma central y también las extensiones se aplicará indisponibilidad únicamente sobre la plataforma central, es decir, la que genere mayor impacto y afectación a la operación Porcentaje de indisponibilidad= Total de horas de indisponibilidad del servicio en el mes a facturar / Total de horas mensual que debe estar el servicio activo * 100 >= 99.80%	Porcentaje de disponibilidad Mínimo de 99,8%	Mensual	Cumple

Tabla 8: ANS

A continuación, se comparte el resultado de los indicadores de servicio (ANS), respecto al servicio de Total Voice para el periodo comprendido entre el 23 de mayo y el 22 de junio del 2026.

- (ítem 1) Atención y Resolución de Requerimientos**:**

Todos los requerimientos se atendieron, dentro de los plazos acordados.

- (ítem 2) Atención y Resolución de Incidentes:

Para el período no se presentaron incidentes.

❖ (ítem 3) Cumplimiento tiempos atención Soportes:
Todas las solicitudes se atendieron, dentro de los plazos acordados.

❖ (ítem 4) Disponibilidad del servicio:
La disponibilidad del servicio asociado al SBC Ribbon, de acuerdo con el indicador Uptime Stats de la herramienta de monitoreo PRTG NETWORK MONITOR es del 99,9%.

15 CUADRO FINANCIERO

TOTAL VOICE			
ESTADO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL			
PERIODO DE FACTURACIÓN: 23-05-2026 A 22-06-2026		No. MES EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	14
ITEM	DESCRIPCION	VALOR	PORCENTAJE
1	Valor contrato base	$ 3.345.556.790	84%
2	IVA	$ 635.655.790	16%
3	VALOR TOTAL CONTRATO	$ 3.981.212.580	100%
4	Valor facturado antes del presente pago	$ 2.111.116.748	53,0%
5	Descuento por ANS aplicables al periodo	$ -	0,0%
6	Descuento por ANS acumulados	$ -	0,0%
7	Bolsa de recursos incluido IVA	$ -	0,0%
8	Valor Recurrente	$ 170.008.712	4%
9	Valor para facturar en el periodo	$ 170.008.712	4%
10	TOTAL EJECUTADO	$ 2.281.125.460	57%
11	Valor pendiente por ejecutar	$ 1.700.087.120	43%

Ilustración 17: Cuadro Financiero

16 MATRIZ DE ESCALAMIENTO

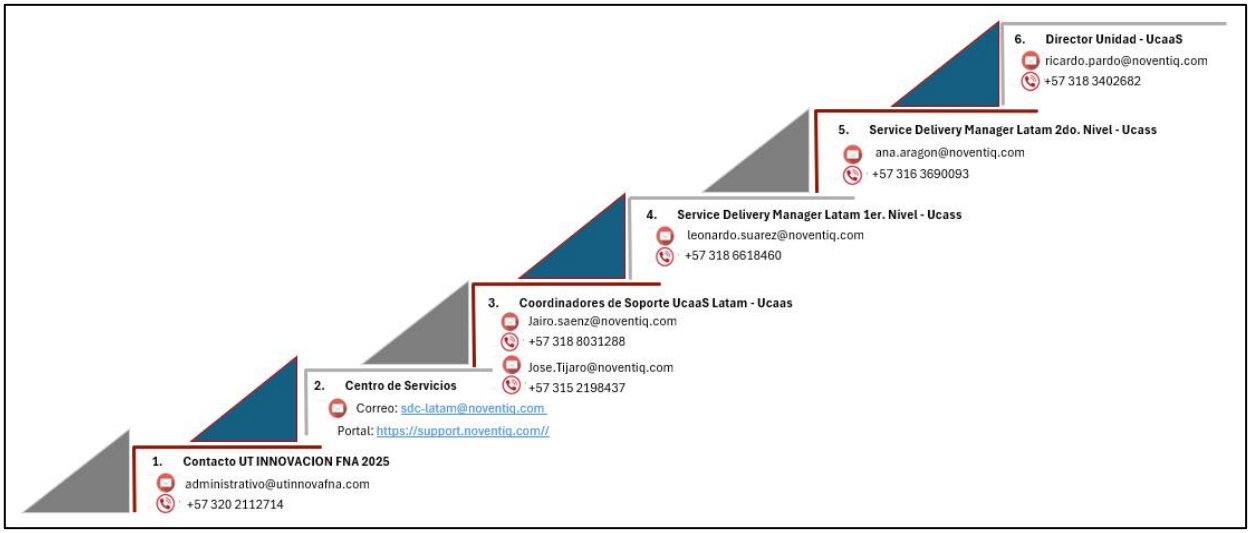


Ilustración 18 Matriz de Escalamiento

UNION TEMPORAL INNOVACION FNA 2025
NIT 901.937.317-1
CR 14 76 25 OF 204
Tel: (601) 7217338
Bogotá - Colombia
info@servialco.com

Factura electrónica de venta
No. INN

Señores	FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A.		
NIT	899.999.284-4	**Teléfono**	(601) 3810150 - Ext. 000
Dirección	CL 12 65 11	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	**01/08/2026**, 12:13
Expedición	
Vencimiento	

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Valor Impto.Cargo	Vr. Total	Impto. Rete.
	Servicio de SaaS para Unificación de servicios de comunicaciones para personal, Contrato No.052-2025, periodo 23 de mayo de 2026 a 22 de junio de 2026	1.00	142,864,464.00	27,144,248.00	170,008,712.00	0 %

Total items: 1

Total Bruto	142,864,464.00
IVA 19%	27,144,248.00
Total a Pagar	170,008,712.00

Valor en Letras:
Ciento setenta millones ocho mil setecientos doce pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Clientes Nacionales - Cuota No. 001 vence el por $ 170,008,712.00

Observaciones:
Favor consignar Cta Cte Davivienda No. 0550473400148556
Participación de la UT Innovación FNA 2025
SERVIALCO SAS 30%
TIGLOBAL SAS 30%
COMWARE SA 20%
TSG THE IT EXPERTS SAS 20%

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764093350181 aprobado en 20250520 prefijo INN desde el número 1 al 500 Vigencia: 24 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 6202 Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas Tarifa

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICACION

BOGOTA D.C., DISTRITO CAPITAL, 26/06/2025

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **UNION TEMPORAL INNOVACION FNA 2025** con **NIT 901.937.317-1** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS
Número 473400148556

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141235608194

(415)7707212489984(8020) 000014123560819 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 4 5 3 7 9	1	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
COMWARE S.A.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 13 97 98

42. Correo electrónico radicacionfacturaelectronica@comware.com.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 1 6 3 8 2 1 0 0	3 1 2 3 2 7 7 3 0 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 5 1 1	2 0 1 3 0 2 0 4	4 6 5 1	2 0 1 3 0 2 0 4		6 2 0 2	8 2 2 0		8

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	3	5	7	8	9	1 0	1 3	1 4	1 5	1 9	4 1	4 2	4 8	5 2	5 5	6 2										

03- Impuesto al patrimonio
05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
13- Gran contribuyente
14- Informante de exogena
15- Autorretenedor
19- Productor de bienes y/o servicios exen
41- Declaración anual de activos en el exte
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales
62 - Impuesto nacional sobre productos plá

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código	2 2	2 3								

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
1	2	57. Modo	1		
		58. CPC	8 3		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-02-13 / 05:26:19PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre BOCANEGRA CLAVIJO LUIS ALBERTO

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141235608194

(415)7707212489984(8020) **000014123560819 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 4 5 3 7 9	1	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	3	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 5
72. Número	1 2 7 8	3 9 1 5
73. Fecha	1 9 7 5 0 7 2 8	2 0 2 1 0 9 1 6
74. Número de notaría	1 1	4 4
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	1 9 7 5 0 8 0 5	2 0 2 1 1 0 0 6
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 6 4 8 6 6	0 0 0 6 4 8 6 6
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	4
Vigencia		
80. Desde	1 9 7 5 0 7 2 8	2 0 2 1 0 9 1 6
81. Hasta	2 0 7 4 0 7 2 8	2 0 7 4 0 7 2 8

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2	2 0	1 9 9 3 0 1 0 5	8 0 0 0 0 3 9 7 2 7	- 7
3	2 3	2 0 1 4 1 2 2 3	8 3 0 0 0 3 8 2 6 2	- 9
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
2		9 0 0 8 0 2 6 8 1	2

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante: CBA ASOCIADOS SAS

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141235608194

(415)7707212489984(8020) **000014123560819 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 4 5 3 7 9	1	Operativa de Grandes Contribuyentes	3 1

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 5 0 2 1 2		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 4 2 2 5 4 8 5		
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
BOCANEGRA	CLAVIJO	LUIS	ALBERTO
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 5 0 2 1 2		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
Cédula de Ciudadan 1 3	5 1 9 1 0 4 6 8		
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
CAMACHO	CASADO	MONICA	DEL PILAR
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 8 1 1 0 9		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
Cédula de Ciudadan 1 3	7 9 5 1 0 9 1 0		
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
ROJAS	GUTIERREZ	LUIS	FERNANDO
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141235608194

(415)7707212489984(8020) **000014123560819 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 6 0 0 4 5 3 7 9	1	Operativa de Grandes Contribuyentes	3 1	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
1	Cédula de Ciudada 1 3	1 4 2 2 5 4 8 5		COLOMBIA 1 6 9	BOCANEGRA	CLAVIJO	LUIS	ALBERTO				2 0 1 5 0 5 0 8	
2	Cédula de Ciudada 1 3	5 1 9 1 0 4 6 8		COLOMBIA 1 6 9	CAMACHO	CASADO	MONICA	DEL PILAR				2 0 1 5 0 5 0 8	
3	Cédula de Ciudada 1 3	1 9 1 7 0 9 4 3		COLOMBIA 1 6 9	LOSADA	SARMIENTO	JAIME	OCTAVIO				2 0 1 5 0 5 0 8	
4	Cédula de Ciudadan 1 3	3 8 2 3 5 6 8 3		COLOMBIA 1 6 9	BAHAMON	DE BOCANEGRA	ANGELA	INES				2 0 1 5 0 5 0 8	
5	Cédula de Ciudadan 1 3	1 9 3 2 2 9 5 2		COLOMBIA 1 6 9	RODRIGUEZ	ACERO	ORLANDO					2 0 1 6 0 5 0 6	2 0 1 8 1 0 2 2

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141235608194

(415)7707212489984(8020) **000014123560819 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 4 5 3 7 9	1	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	7 9 3 6 6 6 0 8		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
BENAVIDES	ROLDAN	MIGUEL	ALBERTO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 8 1 0 2 2	2 0 2 1 0 3 2 9

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	7 9 5 1 0 9 1 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ROJAS	GUTIERREZ	LUIS	FERNANDO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 8 1 1 0 8	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 0 2 0 7 1 2 3 5 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
HERNANDEZ	BOCANEGRA	DANIEL	MAURICIO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 1 1 0 0 7	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141235608194

(415)7707212489984(8020) **000014123560819 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 4 5 3 7 9	1	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 9 4 8 4 9 3 0		3 0 5 9 3 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
PRADA	MIRANDA	GERARDO	

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada
8 0 0 0 8 4 8 5 3	8	RUBIO SAMACA ASOCIADOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 0 0 9 0 2

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 1 2 4 3 7 4 2 6		2 8 3 8 8 9 T

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
TRIANA	MARIACA	INGRID	KATERINE

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada
8 0 0 0 8 4 8 5 3	8	RUBIO SAMACA ASOCIADOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

147. Fecha de nombramiento
2 0 2 5 0 3 0 1

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	3 0 3 2 3 9 3 9	6	8 2 6 0 0 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
ARIAS	ARISTIZABAL	VICTORIA	EUGENIA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 5 0 8 2 7

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141235608194

(415)7707212489984(8020) **000014123560819 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 4 5 3 7 9	1	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Agencia 0 1	Mantenimiento y reparación de computadoras y de equipo periférico 9 5 1 1	
162. Nombre del establecimiento: COMWARE S.A.		
163. Departamento: Atlántico 0 8	164. Ciudad/Municipio: Barranquilla 0 0 1	
165. Dirección: CL 47 BIS 27 24 P 2		
166. Número de matrícula mercantil: 8 0 0 9 9	167. Fecha de la matrícula mercantil: 1 9 8 5 0 6 2 5	
168. Teléfono: 6 0 5 3 6 8 4 9 7 9	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Agencia 0 1	Mantenimiento y reparación de computadoras y de equipo periférico 9 5 1 1	
162. Nombre del establecimiento: COMWARE S.A.		
163. Departamento: Risaralda 6 6	164. Ciudad/Municipio: Pereira 0 0 1	
165. Dirección: CR 10 BIS 27 23		
166. Número de matrícula mercantil: 5 0 7 0 1 0 2	167. Fecha de la matrícula mercantil: 1 9 8 8 1 1 1 1	
168. Teléfono: 6 0 6 3 3 7 9 7 9	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Agencia 0 1	Mantenimiento y reparación de computadoras y de equipo periférico 9 5 1 1	
162. Nombre del establecimiento: COMWARE S.A.		
163. Departamento: Valle del Cauca 7 6	164. Ciudad/Municipio: Cali 0 0 1	
165. Dirección: AV 4 NORTE 7 N 46 CC CENTENARIO LC 335		
166. Número de matrícula mercantil: 1 5 7 7 1 7	167. Fecha de la matrícula mercantil: 1 9 8 5 0 6 1 8	
168. Teléfono: 6 0 2 6 6 0 2 8 6 1	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141235608194

(415)7707212489984(8020) **000014123560819 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 4 5 3 7 9	1	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Agencia 0 1	Mantenimiento y reparación de computadoras y de equipo periférico 9 5 1 1

162. Nombre del establecimiento: COMWARE S.A.

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

165. Dirección: CL 52 47 42 ED COLTEJER

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	168. Teléfono	169. Fecha de cierre
2 1 1 5 6 7 1 2 0 2	1 9 8 5 0 6 0 3	6 0 4 6 3 8 2 1 0 0	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Agencia 0 1	Mantenimiento y reparación de computadoras y de equipo periférico 9 5 1 1

162. Nombre del establecimiento: COMWARE S.A.

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

165. Dirección: CR 18 36 50 OF 401

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	168. Teléfono	169. Fecha de cierre
1 8 8 1 2	1 9 8 4 0 4 2 6	6 0 7 6 3 0 4 5 9 2	2 0 1 9 1 2 1 1

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Agencia 0 1	Mantenimiento y reparación de computadoras y de equipo periférico 9 5 1 1

162. Nombre del establecimiento: COMWARE S.A.

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Norte de Santander 5 4	Cúcuta 0 0 1

165. Dirección: AV 2 A 11 59 IN 3

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	168. Teléfono	169. Fecha de cierre
3 4 1 9 1	1 9 8 9 0 5 0 2	6 0 7 5 8 3 6 8 3 2	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141235608194

(415)7707212489984(8020) **000014123560819 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 4 5 3 7 9	1	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Mantenimiento y reparación de computadoras y de equipo periférico 9 5 1 1

162. Nombre del establecimiento: COMWARE SA - SEDE PRINCIPAL

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

165. Dirección: CR 13 97 98

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 2 9 8 2 0 8 5	2 0 1 8 0 7 0 6
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 1 6 3 8 2 1 0 0	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Agencia 0 1	Mantenimiento y reparación de computadoras y de equipo periférico 9 5 1 1

162. Nombre del establecimiento: COMWARE S.A.

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

165. Dirección: CR 18 A 32 56 MZ D CA 8

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 0 2 4 1 5 3 5	2 0 1 2 1 1 1 5
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 8 6 8 4 7 4 3 9	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Mantenimiento y reparación de computadoras y de equipo periférico 9 5 1 1

162. Nombre del establecimiento: COMWARE S A - SEDE SANTA SOFIA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

165. Dirección: CR 8 12 B 39 ED BIC

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 2 8 5 9 5 0 5	2 0 1 7 0 8 2 5
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 1 6 3 8 2 1 0 0	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141230749815

(415)7707212489984(8020) 000014123074981 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 5 0 2 3 4 7	5	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
SERVICIOS DE INGENIERIA APLICADA DE COLOMBIA SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla
	SERVIALCO SAS

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 99 7 A 77 OF 501

42. Correo electrónico info@servialco.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 1 7 2 1 7 3 3 8	3 1 6 2 8 4 3 4 2 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 2 0 1	2 0 1 6 0 3 1 0	6 2 0 2	2 0 1 6 0 3 1 0		9 5 1 1	4 6 5 2		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1 0	1	4	4	2	4	8	5	2														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código	2 3									
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-01-21 / 02:14:58PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CONTRERAS FONSECA NEVARDO

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141230749815

(415)7707212489984(8020) **000014123074981 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 5 0 2 3 4 7	5	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 1
72. Número	3 9 7	1 1 8
73. Fecha	1 9 8 1 0 6 2 4	2 0 1 3 0 2 0 7
74. Número de notaría	2 8	
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	1 9 8 1 0 8 1 9	2 0 1 3 0 2 2 0
77. No. Matrícula mercantil	1 5 7 0 2 5	0 1 7 0 7 5 9 7
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	4	4
Vigencia		
80. Desde	1 9 8 1 0 6 2 4	
81. Hasta	2 0 1 0 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141230749815

(415)7707212489984(8020) **000014123074981 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 5 0 2 3 4 7	5	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 6 0 2 1 5

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	8 6 0 1 1 7 0 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CONTRERAS	FONSECA	NEVARDO	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 3 0 5 2 9

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	8 0 0 8 6 4 7 7		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
RUBIO	URIBE	SANTIAGO	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141230749815

(415)7707212489984(8020) **000014123074981 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 5 0 2 3 4 7		Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 4 4 1 5 3 3 1 0		1 9 1 3 5 9 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
MOSQUERA	MOSQUERA	GIZETTE	

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento: 2 0 2 5 0 6 0 9

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 4 4 1 3 7 6 2 9	5	1 8 1 9 1 2 T

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
DOMINGUEZ	MURILLO	LEIDY	JOANA

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento: 2 0 2 5 0 6 0 9

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento:

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141263009959

(415)7707212489984(8020) 000014126300995 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 3 9 0 0 4	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
TIGLOBAL SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 28 13 A 24 OF 509 B

42. Correo electrónico info@tiglobal.com.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 3 2 0 9 2 4 2	6 0 1 3 4 4 1 3 3 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 2 0 1	2 0 1 6 1 2 1 4	7 0 2 0	2 0 1 6 1 2 1 4		6 2 0 2	6 2 0 9		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1 0	1 4	4 2	4 8	5 2	5 5																	

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código	2 2	2 3								

	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
3	3	57. Modo	2		
		58. CPC	8 3		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [ ] 60. No. de Folios: 7 61. Fecha 2026-07-23 / 09:06:42AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CORREDOR PEÑA LUZ ANDREA

985. Cargo Gestor III

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141263009959

(415)7707212489984(8020) **000014126300995 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 3 9 0 0 4	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 6 1 2 0 6	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 6 1 2 1 4	
77. No. Matrícula mercantil	0 2 7 6 1 0 3 2	
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	4	

Vigencia

80. Desde	2 0 1 6 1 2 1 4	
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 6 1 2 1 4		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141263009959

(415)7707212489984(8020) **000014126300995 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 3 9 0 0 4	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 3 1 2 0 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 9 5 7 7 6 2 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CORTES	PINZON	OSCAR	MAURICIO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141263009959

(415)7707212489984(8020) **000014126300995 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 3 9 0 0 4	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	8 0 2 1 7 2 1 9	1	1 3 6 1 7 8 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
ARANDA	BUITRAGO	JULIO	ALEJANDRO

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento: 2 0 2 4 0 9 1 6

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento:

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	5 2 0 8 5 8 3 6		9 5 0 1 0 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
LANCHEROS	CALDERON	LUZ	ANGELA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento: 2 0 2 4 0 9 0 1

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141257533111

(415)7707212489984(8020) 000014125753311 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 9 9 4 7 2 4	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
TSG THE IT EXPERTS SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla
	TSGIT SAS

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 93 B 13 91 P 3

42. Correo electrónico facturas.proveedores@tsg.net.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 6 2 5 8 0 0 0 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		**Actividad secundaria**		**Otras actividades**			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 2 0 2	2 0 2 6 0 1 1 9	6 2 0 1	2 0 2 6 0 1 1 9		4 1 1 2	4 9 2 3		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	0	1	4	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código	2 2	2 3								
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
3	1	57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-06-17 / 06:05:57PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre RAMIREZ ESPINEL CAMILA ALEJANDRA

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141257533111

(415)7707212489984(8020) **000014125753311 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 9 9 4 7 2 4	3	Impuestos de Bogotá	3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número		2 6
73. Fecha	2 0 1 6 0 7 2 7	2 0 2 2 0 0 4 2 4
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 6 0 8 0 1	2 0 2 2 0 0 7 0 3
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 2 7 1 5 9 9 2	0 2 7 1 5 9 9 2
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	4

Vigencia

80. Desde	2 0 1 6 0 7 2 7
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1		Año Mes Día		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141257533111

(415)7707212489984(8020) **000014125753311 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 9 9 4 7 2 4	3	Impuestos de Bogotá	3 2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 6 0 5 2 7

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 1 5 3 9 9 4 8 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
RAMIREZ	ESPINEL	CAMILA	ALEJANDRA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 5 0 5 1 9

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	2 8 9 8 5 5 2 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GOMEZ	VALLEJO	EGNI	YAZMIN

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 5 0 8 0 4

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	4 0 1 8 7 3 1 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
HORMECHEA	GARCIA	MARIA	CAROLINA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141257533111

(415)7707212489984(8020) **000014125753311 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 9 9 4 7 2 4	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	8 0 7 5 7 4 8 4		1 4 0 1 3 5 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
MARTINEZ	CHAPARRO	WILLIAM	HERNANDO

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento: 2 0 2 3 0 5 0 1

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento:

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 7 2 9 2 1 8 6 8		2 7 5 3 9 8 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
MORENO	PEÑA	YENNY	CAROLINA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento: 2 0 2 3 0 5 2 3

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141250102717

(415)7707212489984(8020) 000014125010271 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 3 7 3 1 7	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
UNIÓN TEMPORAL INNOVACIÓN FNA 2025

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 95 19 A 37

42. Correo electrónico info@utinnovafna.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 1 0 1 1 1	3 2 0 2 1 0 8 0 0 3	3 1 6 2 8 4 3 4 2 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 2 0 9	2 0 2 5 0 3 2 6							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	7	1	4	4	8	5	5																			

07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-05-06 / 10:52:30AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CONTRERAS FONSECA NEVARDO

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141250102717

(415)7707212489984(8020) **000014125010271 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 3 7 3 1 7	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica	7	69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 5 0 3 2 6	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro		
76. Fecha de registro		
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 5 0 3 2 6	
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1		Año Mes Día		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141250102717

(415)7707212489984(8020) **000014125010271 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 3 7 3 1 7	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 5 0 3 2 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	8 6 0 1 1 7 0 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CONTRERAS	FONSECA	NEVARDO	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 5 0 3 2 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	7 9 5 7 7 6 2 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CORTES	PINZON	OSCAR	MAURICIO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141250102717

(415)7707212489984(8020) **000014125010271 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 3 7 3 1 7	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	8 6 0 5 0 2 3 4 7	5	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: SERVICIOS DE INGENIERIA APLICADA DE COLOMBIA SAS

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	3 0	2 0 2 5 0 3 2 6	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	9 0 1 0 3 9 0 0 4	7	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: TIGLOBAL SAS

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	3 0	2 0 2 5 0 3 2 6	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	9 0 0 9 9 4 7 2 4	3	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: TSG THE IT EXPERTS SAS

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	2 0	2 0 2 5 0 3 2 6	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	8 6 0 0 4 5 3 7 9	1	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: COMWARE S.A.

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	2 0	2 0 2 5 0 3 2 6	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141250102717

(415)7707212489984(8020) **000014125010271 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 3 7 3 1 7	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 4 4 1 5 3 3 1 0		1 9 1 3 5 9 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
MOSQUERA	MOSQUERA	GIZETTE	

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento: 2 0 2 5 0 7 0 1

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 4 4 1 3 7 6 2 9		1 8 1 9 1 2 T

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
DOMINGUEZ	MURILLO	LEIDY	JOANA

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento: 2 0 2 5 0 7 0 1

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 4 3 1 3 4 8 6 4	2	2 7 5 2 7 1 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
ALVAREZ	GOMEZ	NAISSER	JOSE

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento: 2 0 2 6 0 3 0 2

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764093350181

(415)7707212489984(8020) 001876409335018 1

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 9 3 7 3 1 7	1				

11. Razón social
UNIÓN TEMPORAL INNOVACIÓN FNA 2025

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá

Cód. 3 2

24. Dirección
CR 14 # 76 - 25 OF 204

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 000165 del 01/11/2023, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

El formato oficial 1876 Autorización numeración de facturación es único e intransferible, solo surte efecto durante la vigencia para el titular del mismo, por ende, su custodia y divulgación es exclusiva responsabilidad del facturador. El uso no autorizado del formato o su adulteración puede tener consecuencias de tipo penal.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN
2025-05-20 / 05:36:36 PM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia
990. Lugar administrativo SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres CONTRERAS FONSECA NEVARDO
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identiflcación 86011705 1004. DV 4
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización UNIÓN TEMPORAL INNOVACIÓN FNA 2025

997. Fecha formalización 2025-05-20 17:36:36

AUTORIZADO

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764093350181

(415)7707212489984(8020) 001876409335018 1

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
901937317	1				

11. Razón social

UNIÓN TEMPORAL INNOVACIÓN FNA 2025

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	UNIÓN TEMPORAL INNOVACIÓN FNA 2025 CR 14 # 76 - 25 OF 204	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	INN	1	500	24	AUTORIZACIÓN	1
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

Bogotá D.C. 03 de agosto de 2026

Señores
FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A.
Ciudad

Referencia: Certificación de cumplimiento de los requerimientos de las Circulares Externas 052 de 2007, 042 de 2012 y sus anexos, emitidos por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Estimados señores,

Conforme a lo establecido en el contrato interadministrativo No. FNA-052-2025, en relación con el cumplimiento de los requerimientos de seguridad definidos por la Superintendencia Financiera de Colombia en la circular mencionada, la UNIÓN TEMPORAL INNOVACION FNA 2025 certifica que da cumplimiento a las políticas de seguridad informática que, de acuerdo con su ámbito de aplicación, debe adoptar el FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A. Asimismo, se certifica el cumplimiento en la administración de los servicios de infraestructura tecnológica cubiertos por el contrato referido.

Se expide a los tres (03) días del mes de agosto de 2026.

Cordialmente,

NEVARDO CONTRERAS FONSECA
Representante Principal
UT.INNOVACION FNA2025

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **19.484.930**

PRADA MIRANDA

APELLIDOS

GERARDO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **02-JUN-1962**

BUCARAMANGA
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.75 ESTATURA

O+ G.S. RH

M SEXO

20-OCT-1980 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500100-00158630-M-0019484930-20090606 0012191730A 1 6200016616

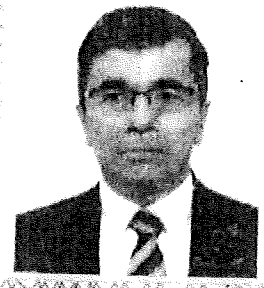
REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

30593-T



GERARDO
PRADA MIRANDA
C.C. 19484930
RESOLUCION INSCRIPCION 1601
UNIVERSIDAD LIBRE

FECHA 07/11/1991

DIRECTOR GENERAL

JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ 38102

194266

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogotá D.C.

www.ideqs.com

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

4000250506381 4F

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **GERARDO PRADA MIRANDA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 19484930 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 30593-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.144.153.310**

MOSQUERA MOSQUERA

APELLIDOS

GIZETTE

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **10-DIC-1991**

CALI
(VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.66	**O-**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

16-DIC-2009 CALI

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-3100100-00212721-F-1144153310-20100204 **0020**614659A 1 25612385

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

191359-T



GIZETTE
MOSQUERA MOSQUERA
C.C. 1144153310
RESOLUCION INSCRIPCION 1136 FECHA 25/06/2014
UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI

DIRECTOR GENERAL

JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ 203546

192373

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogotá D.C.

www.ideqs.com

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

8E0744820922E851

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **GIZETTE MOSQUERA MOSQUERA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1144153310 de CALI (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 191359-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 80.217.219

ARANDA BUITRAGO

APELLIDOS

JULIO ALEJANDRO

NOMBRES

FIRMA



COPIA PARA SER UTILIZADA POR TIGLOBAL S.A.S AÑO 2025



FECHA DE NACIMIENTO 07-ABR-1981

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.69 A+ M

ESTATURA G.S. RH SEXO

28-ABR-1999 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

COPIA PARA SER UTILIZADA POR TIGLOBAL S.A.S AÑO 2025

A-1500150-00009162-M-0080217219-20080530 0000322305A 1 1590010272

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

136178-T



JULIO ALEJANDRO
ARANDA BUITRAGO
C.C. 80217229
RESOLUCION INSCRIPCION 193 FECHA 31/07/2008
UNIVERSIDAD INCCA DE COLOMBIA

PRESIDENTE

LUIS ALONSO COLMENARES RODRÍGUEZ 146198

COPIA PARA SER UTILIZADA POR TIGLOBAL S.A.S POR EL AÑO 2025

FIRMA DEL TITULAR

59111

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

COPIA PARA SER UTILIZADA POR TIGLOBAL S.A.S POR EL AÑO 2025

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

C7A1167E3E957F03

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JULIO ALEJANDRO ARANDA BUITRAGO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 80217219 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 136178-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 80757484

MARTINEZ CHAPARRO
APELLIDOS

WILLIAM
NOMBRES

William Martinez Ch.
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 26-JUL-1983
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

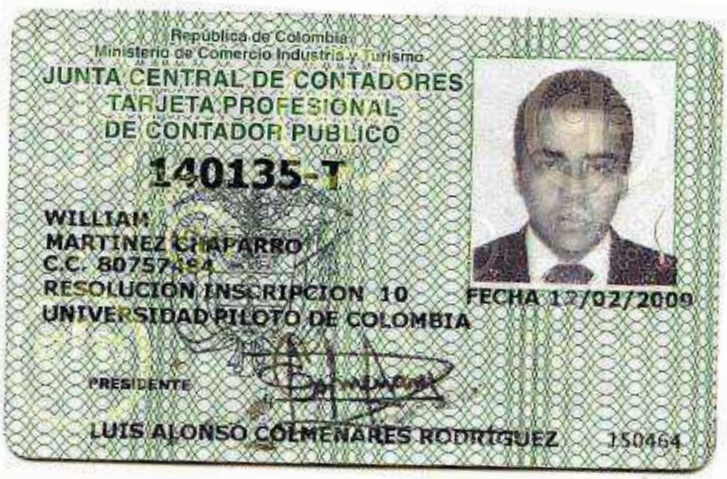
1.70 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO

01-AGO-2001 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

INDICE DERECHO

P-1500111-43099331-M-0080757484-20020103 06240 02003A 01 111497186



República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
140135-T
WILLIAM
MARTINEZ CHAPARRO
C.C. 80757484
RESOLUCION INSCRIPCION 10 FECHA 12/02/2009
UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA
PRESIDENTE
LUIS ALONSO COLMENARES RODRIGUEZ 150464



FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

2 4 E 2 F 8 1 5 B E 1 E F 9 6 2

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **WILLIAM MARTINEZ CHAPARRO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 80757484 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 140135-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

FORMATO 2A
MODELO DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE OFERENTE PLURAL UNIÓN TEMPORAL

Bogotá D.C. 26 de marzo de 2025.

Señores
FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A
Carrera 65 No 11 -83
Ciudad.

Ref.: **No. FNA-VTTD-CP-003-2025**

Por medio del presente escrito hacemos constar que hemos constituido la **UNIÓN TEMPORAL INNOVACIÓN FNA 2025** para participar en el proceso **FNA-VTTD-CP-003-2025**, que tiene por objeto Contratar la prestación de servicios para la gestión, modernización, administración, actualización y soporte de los componentes tecnológicos, necesarios para respaldar la operación del Fondo Nacional del Ahorro S.A. con los siguientes criterios así:

A. La duración de esta unión temporal: será de cincuenta (50) meses, y estará sujeto a posibles prorrogas o adiciones a las que haya lugar, cumpliendo con la obligación de que no será inferior al plazo del contrato y un (1) año más.

B. Integrantes:

1. Comware S.A.: Sociedad identificada con Nit. 860.045.379-1
2. Servicios de ingeniería Aplicada de Colombia S.A.S. (SERVIALCO SAS): Sociedad identificada con Nit. 860.502.347-5
3. TSG The It Experts S.A.S. (TSGIT SAS): Sociedad identificada con Nit. 900.994.724-3
4. TIGLOBAL S.A.S.: Sociedad identificada con Nit. 901.039.004-7.

C. Compromisos:

1. Nombre, domicilio y dirección electrónica: La Unión Temporal que se constituye mediante el presente documento se denomina UNIÓN TEMPORAL INNOVACIÓN FNA 2025 (en adelante La UT), tendrá como domicilio contractual la ciudad de Bogotá D.C., Carrera 14 # 76 – 25, Oficina 204 de la ciudad de Bogotá D.C., Teléfono: (601) 7217338 – (+57) 3162843420, con las siguientes direcciones electrónicas, para recibir correspondencia y notificaciones: info@tiglobal.com.co, info@tsg.net.co, mercadeo@comware.com.co y info@servialco.com.
2. Participar en la presentación conjunta de la propuesta, así como a suscribir el contrato.
3. Responder en forma solidaria por el cumplimiento total de la propuesta y de las obligaciones que se originen del contrato suscrito con el FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A.
4. Las Partes expresamente manifiestan que la constitución de La UT no crea una nueva persona jurídica; por lo tanto, cada una de aquellas mantiene su individualidad y

autonomía. Igualmente manifiestan las Partes que, no existe entre ellas, ni con sus funcionarios, relación laboral o de dependencia alguna, que las vincule entre sí.

5. RUT y Facturación: En caso de ser adjudicado el contrato derivado, las Partes se comprometen a tramitar el Registro Único Tributario (RUT) y solicitar el NIT correspondiente y Registrar los libros oficiales La UT ante la DIAN.
6. Las Partes acuerdan que la facturación se realizará directamente por La UT.
7. Inventarios y balances: Cada mes se realizará un corte de cuentas para practicar un análisis de la ejecución del Objeto del Contrato derivado y el balance contable y financiero de las actividades contractuales.
8. Las sanciones por el incumplimiento de las obligaciones derivadas de la propuesta y del contrato se impondrán de acuerdo con la participación en la ejecución de cada uno de los miembros de la unión temporal. Lo anterior de acuerdo con el artículo 7 de la ley 80 de 1993, modificado por la ley 2160 de 2021.
9. No ceder su participación en la Unión Temporal a otro integrante de este.
10. No ceder su participación en la Unión Temporal a terceros sin la autorización previa de la FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A.
11. Las Partes acuerdan que cualquier discrepancia, reclamo y/o controversia derivada del presente Acuerdo de Unión Temporal, incluyendo la nulidad, invalidez o incumplimiento del mismo, que pudiera surgir desde la celebración del mismo, será resuelta en primera instancia mediante Acuerdo Directo, de buena fe y por los medios más amigables en un plazo máximo de treinta (30) días calendario, posteriores a la recepción por una de Las Partes de una notificación de la otra parte comunicando la existencia del reclamo, controversia o discrepancia. Dicho término podrá ser prorrogado por mutuo acuerdo.

    En caso de no lograr la solución mediante el Acuerdo directo, las Partes acuerdan que, vencidos los términos descritos anteriormente, sin que se llegare a un acuerdo, el conflicto será resuelto definitivamente por un Tribunal de Arbitramento integrado por un (1) árbitro designado por el Centro de Conciliación y Arbitraje de la Superintendencia de Sociedades de Colombia. El Tribunal sesionará en la sede del citado Centro, en la ciudad de Bogotá D.C., se sujetará a las reglas y tarifas establecidas en el mismo y sus decisiones serán en Derecho. Los gastos de instalación del Tribunal de Arbitramento serán asumidos por partes iguales entre las partes y los gastos posteriores o de funcionamiento que se causen serán asumidos única y exclusivamente por la parte que resultare vencida en el proceso arbitral.

12. Confidencialidad: Cada miembro de la UT conviene que la información y documentos que tengan que intercambiar en desarrollo del presente acuerdo y que tenga carácter de confidencial, será por ellas así anunciada. Así, la Parte que la reciba procederá respecto a ella con toda la diligencia necesaria a fin de que se mantenga el carácter confidencial de la misma, siendo responsable en los términos de Ley por cualquier incumplimiento de esta obligación. Respecto a la información que no sea anunciada por la parte que la entrega como confidencial, no adquirirá la otra parte la obligación aquí señalada. En caso de incumplimiento de las obligaciones previstas en este numeral será responsable la parte incumplida de la reparación y el pago de los daños y perjuicios que tal incumplimiento le ocasione a la otra.

13. Cláusula Penal: En el evento de incumplimiento de cualquiera de las obligaciones contraídas en el presente Acuerdo, la Parte incumplida será acreedor de una penalidad pecuniaria a favor del otro Partícipe afectado, por un monto equivalente al diez por ciento (10%) del valor del Contrato derivado del Objeto del presente Acuerdo.

    El valor de la Cláusula Penal Pecuniaria se considera como indemnización parcial y no definitiva de los perjuicios causados por la Parte Incumplida, razón por la cual, la otra Parte tendrá derecho a obtener de aquella, el pago de la indemnización correspondiente a todos los perjuicios, que con dicho incumplimiento se le hayan ocasionado.

    Nota: La aplicación de la penalidad prevista en la presente cláusula se hará de manera proporcional al porcentaje de participación de cada uno de los integrantes de la Unión Temporal, conforme a lo establecido en este Acuerdo. En caso de que el incumplimiento afecte de forma conjunta a varios integrantes, la responsabilidad se distribuirá también proporcionalmente entre ellos, salvo que se demuestre una participación directa y diferenciada en la causa del incumplimiento.

14. Indemnidad: Sin limitación alguna y además de cualquier otro derecho de las Partes que surja con motivo de cualquier incumplimiento del presente Acuerdo, la parte que recibe la información deberá:

    - Ser responsable ante la parte que emite la información y sus directores o empleados por las pérdidas, costos, daños y gastos de cualquier tipo, incluyendo, sin limitarse a ello, los gastos legales, contables y otros gastos profesionales, honorarios y desembolsos, honorarios de abogados que dichas partes puedan sufrir, sostener, pagar o incurrir.
    - Indemnizar y mantener indemne a la parte que emite la información y sus directores o empleados en contra de todas las acciones, procedimientos, reclamos, demandas, pérdidas, costos, daños y gastos de cualquier tipo (incluyendo, sin limitarse a ello, los gastos legales, contables y otros gastos profesionales, honorarios y desembolsos), que se puedan interponer contra ellos o que sean sufridos por cualquiera de ellos o que cualquiera de ellos pueda mantener, pagar o incurrir; y que se establezcan para dar lugar o surgir, directamente, de la divulgación de la totalidad o parte de la información confidencial por la parte que recibe la información o sus directores o empleados en contra de las disposiciones del presente acuerdo de confidencialidad o cualquier otra infracción de este documento relativo a la protección de información confidencial.

15. Habeas Data y protección de datos personales: Las Partes se comprometen a dar estricto cumplimiento al régimen de protección de datos personales que establecen las leyes, 1266 de 2008, 1581 de 2012 y demás normas que las complementen o modifican, así como a implementar las medidas técnicas, administrativas y humanas que aseguren que el tratamiento de datos personales cumple con los principios de seguridad, acceso y circulación restringida, confidencialidad y calidad contenidos en la legislación, so pena de incurrir en las sanciones legales correspondientes.
16. Cumplir con las calidades técnicas y experiencia exigidas en el pliego de condiciones, garantizando que la ejecución del contrato se realice con personal idóneo y bajo los estándares requeridos por el FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A., asegurando así la calidad y eficiencia del servicio.

17. Asegurar la continuidad en la ejecución del contrato, comprometiéndose a no disolver la unión temporal ni modificar su composición sin la autorización previa y expresa del FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A.

18. Cada una de las sociedades integrantes de la UT responderán solidariamente por todas y cada una de las obligaciones técnicas, administrativas, Operativas, financieras, jurídicas y todas las necesarias para dar cumplimiento con el objeto de la propuesta y del contrato derivado. Igualmente, las Partes reconocen la solidaridad mancomunada que resulte de todas y cada una de las obligaciones que se llegaren a generar al celebrar el correspondiente contrato con el FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A., y aceptan que las actuaciones, hechos y omisiones que se presenten en desarrollo de la convocatoria y del contrato afectan a todos los integrantes que la conforman.

19. Liquidación del Contrato: Los integrantes de la Unión Temporal acuerdan otorgar expresamente al Representante de la Unión Temporal la facultad para adelantar, suscribir y ejecutar todos los actos requeridos para la liquidación del contrato derivado del presente proceso, en representación de la totalidad de los integrantes. Esta facultad incluye la suscripción del acta de liquidación bilateral, la atención de requerimientos administrativos y/o judiciales relacionados con el proceso de liquidación, así como cualquier otro trámite necesario para dar por terminadas las obligaciones contractuales con el Fondo Nacional del Ahorro S.A., en los términos pactados y conforme a la normatividad aplicable.

20. Garantía de Seriedad de la Propuesta: Los integrantes de la Unión Temporal declaran que la garantía de seriedad de la propuesta será suscrita por el representante principal en nombre de todos los integrantes, y se constituirá por el valor total exigido en el pliego de condiciones, siendo plenamente exigible en su totalidad ante el incumplimiento de cualquiera de los integrantes, ya sea en forma total o parcial, respecto de los compromisos derivados de la presentación de la propuesta.
    Dicha garantía incluirá expresamente una cláusula que indique que su exigibilidad se mantiene de manera solidaria y conjunta frente a todos los integrantes de la unión temporal, sin perjuicio de la distribución interna de responsabilidades. Asimismo, se adjuntará constancia de no revocatoria de la garantía de seriedad, de conformidad con lo previsto en el pliego y en la normativa vigente, garantizando su vigencia durante el término previsto para su exigibilidad.

21. Cumplir con los principios de contratación pública, en especial los de transparencia y responsabilidad, conforme a lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y demás normas aplicables, garantizando la correcta ejecución del contrato en beneficio del interés general.

ORGANIZACIÓN INTERNA DE LA UNIÓN TEMPORAL INNOVACIÓN FNA 2025: Para la organización de la Unión Temporal hemos designado como Representante Principal al señor NEVARDO CONTRERAS FONSECA, mayor de edad e identificado con la cédula de ciudadanía No. 86.011.705 expedida en Granada – Meta; y actuará como Representante Suplente de la misma, el señor OSCAR MAURICIO CORTES, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.577.628 expedida en la ciudad de Bogotá, quienes tendrán las siguientes facultades:

1. Actuar como representante de la Unión Temporal ante el FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A. y cualquier otra entidad, pública o privada, para la suscripción, ejecución,

adición, prorroga y liquidación del contrato derivado del proceso licitatorio de la Referencia, así como para la presentación de la propuesta y demás trámites administrativos requeridos.

2. Firmar y suscribir, en nombre de la Unión Temporal INNOVACIÓN FNA 2025, todos los documentos, contratos, adendas, modificaciones, acuerdos, declaraciones y garantías necesarias para el cumplimiento de las obligaciones derivadas del proceso de selección de la Referencia y del contrato derivado.

3. Gestionar y administrar los recursos de la Unión Temporal, coordinar la ejecución de las actividades asignadas a cada miembro, y adoptar las decisiones necesarias para el adecuado desarrollo del contrato, respetando los términos y condiciones pactadas entre los integrantes de la unión temporal y con el FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A.

NOMBRE DEL ASOCIADO	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	TÉRMINOS Y EXTENSIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE CADA INTEGRANTE
SERVICIOS DE INGENIERÍA APLICADA DE COLOMBIA S.A.S.- sigla SERVIALCO	30%	- La prestación de servicios para la gestión, modernización, administración, actualización y soporte de los componentes tecnológicos, necesarios para respaldar la operación del Fondo Nacional del Ahorro S.A. - Será el responsable de la ejecución de las labores administrativas, contables y jurídicas que se deriven de la participación en el proceso de contratación, así como de la ejecución del contrato en caso de resultar adjudicatario. - Particularmente las obligaciones correspondientes a las siguientes líneas de servicio: a) Servicios de Mesa de Ayuda y Soporte Técnico; b) Servicios de herramientas para atención al usuario y sistema de turnos digitales y dispositivos móviles; c) lo referente a los Servicios unificados para el fortalecimiento de la atención a usuarios (Servicio de terminales de autogestión Kioscos); d) los Servicios referentes a Plantas Eléctricas y e) los servicios relacionados con la Custodia y almacenamiento de Medios Magnéticos
TIGLOBAL S.A.S.	30%	La prestación de servicios para la Gestión, modernización, administración, Actualización y soporte de los componentes Tecnológicos, necesarios para respaldar la Operación del Fondo Nacional del Ahorro S.A., especialmente en lo referente a la línea de los Servicios SaaS para Software de autoservicio de contraseñas y SaaS para Unificación de servicios de comunicaciones para personal.
COMWARE S.A.	20%	La prestación de servicios para la Gestión, modernización, administración, Actualización y soporte de los componentes Tecnológicos, necesarios para respaldar la Operación del Fondo Nacional del Ahorro S.A., especialmente en lo referente a la línea de Servicios de la Gestión de la operación de la plataforma de infraestructura y aplicaciones.
TSG THE IT EXPERTS S.A.S.	20%	La prestación de servicios para la Gestión, modernización, administración, Actualización y soporte de los componentes Tecnológicos, necesarios para respaldar la Operación del Fondo Nacional del Ahorro S.A., especialmente en lo referente a la línea de Servicios de Operación de Redes LAN.
TOTAL DE PARTICIPACIÓN UT	**100%**	

Bajo la gravedad de juramento, que se entiende prestado al firmar esta carta manifestamos, que no nos encontramos incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad previstas en las normas legales, así mismo señalamos que no nos encontramos inscritos en el Boletín de responsables Fiscales, Disciplinarios, Judiciales y/o reporte de multas.

Dada en la ciudad de Bogotá D.C. a los veintiséis (26) días del mes de marzo de 2025.

Acepto delegación:

UNIÓN TEMPORAL INNOVACION FNA 2025
Representante Principal UT
NEVARDO CONTRERAS FONSECA
C.C. No. 86.011.705

UNIÓN TEMPORAL INNOVACION FNA 2025
Representante Suplente UT
OSCAR MAURICIO CORTES
C.C. No. 79.577.628

Firman en aprobación:

COMWARE SA
Representante Legal
MÓNICA DEL PILAR CAMACHO CASADO
C.C. No. 51.910.468

TSGIT SAS
Representante Legal
RUBÉN DARÍO GÓMEZ VALLEJO
C.C. No. 79.723.597

SERVIALCO SAS
Representante Legal
NEVARDO CONTRERAS FONSECA
C.C. No. 86.011.705

TI GLOBAL SAS
Representante Legal
OSCAR MAURICIO CORTES
C.C. No. 79.577.628

División de Presupuesto
Documento de Pago

N° ORDEN DE PAGO	5300520155	**FECHA DE CONTABILIZACIÓN**	11.08.2026
N° DE REFERENCIA	126	**FECHA DE PAGO**	10.09.2026

RESPONSABLE DEL PAGO

NOMBRE COMPLETO	FONDO NACIONAL DEL AHORRO
N° IDENTIFICACIÓN	NIT 8999992844

PROVEEDOR	UNIÓN TEMPORAL INNOVACIÓN FNA 2025	**N° IDENTIFICACION**	9019373171

BENEFICIARIO DEL PAGO

NOMBRE COMPLETO	UNIÓN TEMPORAL INNOV		
N° IDENTIFICACION	9019373171	**TIPO DE IDENTIFICACION**	NIT
FORMA DE PAGO	PAGO ELECTRÓNICO	**CIUDAD**	BOGOTÁ
N° DE CUENTA	473400148556	**BANCO**	BANCO DAVIVIENDA
TIPO DE CUENTA	CUENTA DE AHORROS	**INFORME N°**	CUENTA13
N° FACTURA PROVEEDOR	INN126 RAD 02-2303-202608120981906		

OBSERVACIONES:

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

SOLPED	N° PEDIDO	POS	NÚMERO DE CONTRATO	LERF	RE-L	VALOR
20001522	5400002232	00040	CTO 052 2025 Mod 1 .	1000062494	5105633780	170.008.712
					AFECTACIÓN PEDIDO	170.008.712

DETALLE DE LA ORDEN DE PAGO

VALOR TOTAL FAC.	170.008.712,00
DESCUENTOS	9.629.065,00
NOTAS CRÉDITOS	0,00
VALOR A PAGAR	160.379.647,00

Usuario: Diana Patricia Galeano C
Fecha de impresión: 10.09.2026

Gerencia Tesorería
Documento de Pago

No. ORDEN DE PAGO	126	**FECHA DE CONTABILIZACION**	10-sep-26
No. DOCUMENTO DE PAGO	5300520155	**FECHA DE DOCUMENTO**	10-sep-26
		FECHA DE COMPENSACION	10-sep-26
PROPUESTA	62131	**FECHA DE LA PROPUESTA**	10-sep-26

RESPONSABLE DEL PAGO

NOMBRE COMPLETO	FONDO NACIONAL DEL AHORRO		
No. IDENTIFICACIÓN	8999992844	**TIPO DE IDENTIFICACÓN**	NIT
CONCEPTO	GIRO DE CESANTIAS DEFINITIVAS SE		

DATOS GENERALES

NOMBRE COMPLETO	UNIÓN TEMPORAL INNOVACIÓN FN		
No. INDENTIFICACION	9019373171	**TIPO DE IDENTIFICACION**	NIT
FORMA DE ENTREGA	PAGO ELECTRÓNICO		
CIUDAD DE ENTREGA	BOGOTÁ		
NUMERO DE CUENTA	473400148556	**TIPO DE CUENTA**	CUENTA DE AHORROS
BANCO	BANCO DAVIVIENDA		
GRAV MOVIMIENTOS FINANCIEROS	0		

BENEFICIARIO DEL PAGO

NOMBRE COMPLETO	UNIÓN TEMPORAL INNOVACIÓN FNA 2025		
No. IDENTIFICACIÓN	9019373171	**TIPO DE IDENTIFICACIÓN**	25
NOMBRE:	UNIÓN TEMPORAL INNOV		
OBSERVACIONES:	INN126 RAD 02-2303-202608120981906		
NÚMERO DE CUENTA	2511050101	**TIPO DE CUENTA**	CUENTA DE AHORROS
BANCO	BD03		
VIA DE PAGO	T		
VALOR NETO A CANCELAR	160.379.647		

DETALLE DE LA ORDEN DE PAGO

NO. DOCUMENTO	NO. FACTURA	IMPORTE	RETENCIÓN	NOMBRE DE LA CUENTA	CENTRO DE COSTO	NO. DE DOCUMENTO PRESUPUESTAL

DETALLE DOCUMENTO DE COMPENSACIÓN

ACREEDOR	DOC.COMP.	REFERENCIA	IMPORTE	TEXTO	PEDIDO	CONTRATO
1004112931	5300520155	126	160.379.647	INN126 RAD 02-2303-202608120981906	5400002232	CTO 052 2025 Mo